

OMPI



A/36/5

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 17 de agosto de 2001

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

ASAMBLEAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OMPI

Trigésima sexta serie de reuniones
Ginebra, 24 de septiembre a 3 de octubre de 2001

**RESEÑA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ENTRE EL 1 DE ENERO
Y EL 30 DE JUNIO DE 2001**

Informe preparado por la Secretaría

I. INTRODUCCIÓN

1. La presente Reseña sobre la ejecución del programa (denominada en adelante la “Reseña”) da cuenta de las actividades ejecutadas por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) durante los seis primeros meses del año 2001. La Reseña ofrece a los Estados miembros una idea global sobre la tendencia general de las actividades de la Organización durante el período objeto de examen.
2. La Reseña contiene una descripción de las actividades principales llevadas a cabo para cada partida principal del Programa y Presupuesto para el bienio 2000-2001 (documento A/34/2, de 12 de marzo de 1999). Sin embargo, no pretende ser un informe detallado sobre la ejecución de las partidas ni una lista exhaustiva de actividades.
3. La Reseña es distinta del “Informe sobre el rendimiento del programa en el año 2000” (documento A/36/4, de 20 de julio de 2001) y del “Informe sobre el rendimiento del programa para el bienio 2000-2001” que han de presentarse ante las Asambleas en septiembre de 2002. Los informes sobre el rendimiento del programa se elaboran en el contexto del presupuesto de la OMPI en función de los resultados, y en ellos se evalúan los logros obtenidos en los objetivos de los programas teniendo en cuenta los resultados previstos y los indicadores de rendimiento. Así, los informes sobre el rendimiento del programa se centran en los resultados obtenidos, mientras que la Reseña se centra en la situación en que se hallan las actividades que han de ejecutarse.

4. La presente Reseña también proporciona a los Estados miembros información sobre la ejecución de los proyectos financiados mediante el Fondo Especial de Reserva. Entre estos importantes proyectos figuran varios relacionados con las tecnologías de la información, como WIPONET y el proyecto IMPACT para la automatización del PCT, así como la renovación del antiguo edificio de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y los nuevos proyectos de construcción.

PARTIDA PRINCIPAL 01

Órganos constituyentes de los Estados miembros y Oficina del Director General

5. Con la adhesión de Myanmar y Tonga al Convenio de la OMPI durante el período que abarca el presente informe, en julio de 2000 el número de Estados miembros de la OMPI había aumentado a 177. La cooperación con los gobiernos facilitó la formulación del Programa y Presupuesto, el debate de cuestiones de política y estrategia, así como de cuestiones pertinentes y de actualidad en el ámbito de la propiedad intelectual, la aplicación de los tratados administrados por la OMPI, y fomentó la transparencia y el rendimiento de cuentas. Asimismo, el Director General supervisó el establecimiento de vínculos más estrechos con el Sistema de las Naciones Unidas, la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras organizaciones internacionales y regionales.

Subpartida 01.1 - Órganos de los Estados miembros

6. Entre las reuniones de los Órganos de los Estados miembros que tuvieron lugar durante el período objeto de examen figuran la del Grupo de Trabajo sobre Reforma Constitucional y una sesión extraordinaria del Comité de Coordinación de la OMPI que suscribió la propuesta del Director General para el nombramiento de cuatro directores generales adjuntos y dos subdirectores generales.

Subpartida 01.2 - Director General

7. El Director General dirige, gestiona, orienta en materia de política y encabeza la puesta en práctica de todo el programa de trabajo de la OMPI. Tanto en Ginebra como en el extranjero, se mantuvo un contacto directo con los Estados miembros. Durante el primer semestre del 2001, el Director General realizó 11 visitas oficiales al extranjero y recibió la visita de más de 135 representantes de los Estados miembros, entre ellos Jefes de Estado o de gobierno, ministros, embajadores y directores de organizaciones nacionales e internacionales, con el propósito de mejorar y consolidar las relaciones internacionales, así como de actuar de común acuerdo en cuestiones internacionales de propiedad intelectual.

8. Se prestó una importante asistencia al Director General mediante la preparación de correspondencia dirigida a los Estados miembros, a otras organizaciones internacionales y regionales, así como a organizaciones no gubernamentales (ONG) y a particulares, gracias a la redacción de discursos, instrucciones escritas y declaraciones, además de asegurar el desempeño normal de todos los aspectos relacionados con las funciones de protocolo, enlace y representación. También está incluida en esta subpartida la supervisión de la Oficina de

Coordinación de la OMPI en Nueva York, mediante la que se mantienen contactos estrechos y se intercambia información, además de garantizar que las funciones administrativas se lleven a cabo sin contratiempos.

Subpartida 01.3 - Comisiones Asesoras

9. El 3 de mayo de 2001 se celebró en Nueva York una reunión del Grupo Especial de la Comisión Asesora en materia de Políticas (CAP), a la que asistieron siete miembros de la CAP y el Director General, con el fin de preparar la siguiente sesión plenaria de la CAP. En esta reunión se planteó una nueva cuestión, teniendo en cuenta la posibilidad de que en el futuro se produzcan dificultades en la capacidad de las oficinas de patente de todo el mundo a la hora de afrontar el rápido crecimiento del número de solicitudes de patente que traen consigo la mundialización y la implantación de las economías basadas en los conocimientos. Está previsto que la CAP aborde exhaustivamente esta cuestión en su próxima sesión. Otras cuestiones planteadas en la reunión fueron el debate sobre la manera de abordar los conocimientos tradicionales en el ámbito de la propiedad intelectual y la necesidad de una mayor observancia de la legislación en materia de propiedad intelectual en todo el mundo.

10. Durante el período objeto de examen no se convocó la Comisión Asesora de la Industria (CAI).

PARTIDA PRINCIPAL 02

Planificación estratégica y Desarrollo de políticas

11. En el primer semestre del 2001, se siguió fomentando la racionalización de la estructura interna y de las funciones de coordinación dentro de la Secretaría, introducidas por el Director General en el bienio anterior. Concretamente, se efectuaron ajustes en las estructuras programáticas y de organización existentes, no solamente con el fin de racionalizar la ejecución de las partidas y redistribuir los recursos de personal para satisfacer de manera mejor las necesidades impuestas por las tareas y lograr el equilibrio entre las partidas, sino también para facilitar la transición hacia la estructura revisada de los programas contemplada en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003.

12. Se mejoró la planificación estratégica y el desarrollo de políticas mediante el fomento de la colaboración y del diálogo con los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, la UPOV, la OMC y otras organizaciones internacionales y regionales.

13. Se prestó una atención especial a la planificación y examen detallado de las partidas, así como al ajuste de las políticas internas de funcionamiento, en concordancia con el marco conceptual de la visión y orientación estratégica de la OMPI (documento A/34/3) y con las tendencias y novedades internacionales, tanto las más recientes como las previstas para el futuro, sobre todo, la amplia expansión del uso de los sistemas de propiedad intelectual para la creación de riqueza. En abril de 2001 el Comité del Programa y Presupuesto examinó el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003, que refleja este proceso y contiene nuevas orientaciones estratégicas, una nueva disciplina presupuestaria y programática y una modernización cada vez mayor de las funciones administrativas.

14. En cuanto a la gestión y el control internos, se siguió prestando asistencia al Director General para desempeñar sus funciones de supervisión, así como para concebir y perfeccionar presupuestos y planes estratégicos, y proporcionar orientaciones generales sobre la ejecución de las partidas. Se fortalecieron las funciones de apoyo al Director General, incluida la preparación de informes técnicos, análisis e investigaciones especiales, mediante la introducción de una nueva organización de las sesiones de información sobre las misiones y sus resultados, el análisis continuado de acontecimientos de actualidad y nuevos problemas que afectan a la propiedad intelectual, así como la preparación y distribución de documentos de debate de orden interno y documentos de información sobre cuestiones de política que requieren la atención de la administración superior.

15. Durante el período objeto de examen, se elaboró una serie de documentos de política, analíticos y objetivos, sobre el tema de la propiedad intelectual y el desarrollo económico y la potenciación. Esta serie de documentos abarcó una amplia gama de principios, cuestiones y problemas relacionados con la propiedad intelectual y su función en las políticas de desarrollo económico. Los documentos se están recopilando y publicando en un único volumen, con el fin de estudiar su posible publicación como nuevo material de referencia de la OMPI.

Subpartida 02.1 - Coordinación del programa

16. La coordinación del programa ha dado lugar al fortalecimiento de actividades complementarias entre las distintas partidas de la OMPI. El examen del rendimiento del programa correspondiente al bienio 1998-1999 facilitó y proporcionó información para la formulación y coordinación de los planes de trabajo para el año 2001 correspondientes a las 18 partidas principales y 58 subpartidas.

17. El Grupo del Personal Directivo Superior (SMT), integrado por miembros del personal directivo superior de la OMPI, se reunió habitualmente para tomar medidas sobre cuestiones programáticas, así como otras de tipo financiero y administrativo. Se siguieron celebrando las reuniones semanales de información para profesionales (PRIM), presididas por el Director General o uno de los miembros del personal directivo superior, gracias a las que se facilitó la difusión de información importante, como los informes anuales, la coordinación de las actividades de las partidas, el debate sobre políticas dentro de la Secretaría y la toma de decisiones a este respecto.

18. Durante el período objeto de examen la Junta de Evaluación de Proyectos tomó varias decisiones relacionadas con los Planes de acción de orientación nacional (NFAP), lo que constituye una colaboración plena entre distintos departamentos de la Organización.

19. Las Secretarías de la OMPI y de la OMC han seguido forjando una colaboración más estrecha a todos los niveles. El 14 de junio de 2001, los Directores Generales de la OMPI y de la OMC pusieron en marcha una iniciativa conjunta para prestar asistencia a los países menos adelantados que fueran miembros de la OMC con el fin que cumplan con las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) antes de que finalice el plazo para ello, el 1 de enero de 2006. Con el fin de conmemorar esta iniciativa, se celebró una ceremonia para la firma del acuerdo a la que se invitó a todos los representantes de los países menos adelantados (PMA) presentes en Ginebra, así como a la Organización de la Unidad Africana. Tras la firma, se envió la comunicación conjunta a los 49 PMA, entre los que se encuentran 30 miembros de la OMC y 41 Estados miembros de la OMPI. La OMPI también

participó en varias sesiones de la OMC: cuatro reuniones del Consejo General, dos reuniones del Consejo de los ADPIC, dos reuniones del Comité de Comercio y Desarrollo (CCD), dos reuniones del Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCMA) y tres reuniones del Subcomité sobre PMA. La OMPI siguió enviando especialistas a los cursos de formación y a los seminarios de la OMC.

20. La OMPI ha proseguido sus labores de coordinación con la UPOV. Una mayor demanda por parte de los Estados miembros acerca de cuestiones de protección de las obtenciones vegetales, así como de otros ámbitos de la biotecnología y de los conocimientos tradicionales, ha hecho necesaria una mayor coordinación y cooperación en lo relativo a la puesta en práctica de los programas de las dos organizaciones.

Subpartida 02.2 - Relaciones exteriores y cooperación con la Sede de las Naciones Unidas

21. A fin de garantizar un mejor conocimiento, entre los directores de partida de la OMPI, de la pertinencia con respecto a las actividades de la OMPI de determinados ámbitos de la labor de otras partes del sistema de las Naciones Unidas, se recibieron, examinaron, clasificaron y redistribuyeron, según fue conveniente, a los departamentos de la OMPI, unos 2.700 documentos oficiales. Hubo correspondencia oficial procedente de las Naciones Unidas y sus organismos en unas 240 ocasiones aproximadamente, y se respondió de manera directa a dicha correspondencia o se remitió al departamento adecuado, que se encargó de la respuesta. La OMPI siguió mejorando la comunicación y las relaciones con las Naciones Unidas, participando, entre otras actividades, en las reuniones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre los recursos genéticos para la agricultura y la alimentación, el Simposio Internacional sobre Ética, Propiedad Intelectual y Genoma, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), varias reuniones celebradas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el SIDA, y la reunión de primavera del Comité Administrativo de Coordinación (CAC). La OMPI prestó su pleno apoyo a los recientemente formados Comité de Alto Nivel sobre Programas y Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la CAC, y contribuyó exhaustivamente a las peticiones efectuadas por el primero de ellos a todos los organismos con el fin de facilitar comentarios a las directrices elaboradas para la descripción de las medidas necesarias a fin de lograr los objetivos expuestos en la Declaración del Milenio. Durante el período objeto de examen, la OMPI también ofreció su plena colaboración a la Dependencia Común de Inspección (DCI) y celebró reuniones con los inspectores de dicha Dependencia en varias ocasiones.

22. Por mediación de la Oficina de Coordinación de la OMPI en Nueva York, más de 250 representantes de los Estados miembros y de las ONG recibieron informaciones sobre las actividades de la OMPI, por ejemplo, en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, los conocimientos tradicionales, los recursos genéticos y el folclore. Además, se celebraron seminarios sobre los derechos de propiedad intelectual y los derechos humanos destinados a los Estados miembros y a los representantes de la sociedad civil. Los funcionarios de Nueva York participaron asimismo en numerosas reuniones preparatorias del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas-VIH/SIDA, así como en varias reuniones interorganismos.

Subpartida 02.3 - Evaluación del rendimiento

23. Durante el período objeto de examen, se llevaron a cabo distintas tareas con el fin de reforzar el sistema de evaluación del rendimiento de las partidas de la OMPI. Entre ellas, figura la participación en la labor del Grupo Especial de la OMPI, establecido para la elaboración del presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. En este proceso, se dio mayor precisión a varios objetivos, resultados previstos e indicadores de rendimiento, tras consultar con los directores de partida interesados. Además, se elaboró el Informe sobre el rendimiento del programa (A/36/4), mientras que, a pesar de que el principio del sistema de elaboración de informes sobre el rendimiento siguió siendo el mismo que el de los informes anteriores, se modificó la estructura del informe correspondiente al año 2000, con el fin de: a) hacer más explícito el vínculo existente entre la evaluación de las partidas y el marco de evaluación del rendimiento de las partidas contenido en el Programa y Presupuesto 2000-2001; y b) lograr que el informe fuera más coherente y fácil de leer para el lector, fusionando las partes descriptivas y tabulares de la evaluación del rendimiento correspondientes a cada partida principal y subpartida.

24. Como consecuencia de la primera evaluación detallada emprendida por la OMPI, en el segundo semestre del 2000, de la Reunión Regional anual de la OMPI de Directores de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, la Secretaría elaboró un informe que contenía los resultados de la evaluación (documento PCIPC/2/8) y lo presentó a la segunda sesión del Comité Permanente de Cooperación para el Desarrollo en materia de Propiedad Intelectual, en febrero de 2001.

Subpartida 02.4 - Investigación y análisis estratégicos

25. Se reorientaron las actividades ejecutadas en el marco de esta subpartida con el fin de prestar apoyo y fortalecer el establecimiento de un nuevo programa de la OMPI para las pequeñas y medianas empresas (PYME). Con el fin de garantizar que las PYME estén en mejores condiciones de aprovechar el potencial del sistema de propiedad intelectual para su desarrollo comercial, el Gobierno de Italia y la OMPI organizaron conjuntamente en febrero el Foro de Milán sobre la propiedad intelectual y las pequeñas y medianas empresas. En el Foro se llevaron a cabo ponencias sobre los problemas específicos que se plantean a las PYME en las actuales economías basadas en los conocimientos, así como sobre las formas de promover el potencial innovador de las PYME y la función que desempeñan los sistemas de registro de patentes, marcas y dibujos y modelos industriales en el fomento del potencial comercial de las PYME. Los participantes hicieron público un plan de acción en el que, entre otras propuestas, se recomendaba que la OMPI colaborara estrechamente con los gobiernos y otras organizaciones pertinentes a fin de promover una toma de conciencia acerca de las numerosas oportunidades disponibles para las PYME gracias a un mayor conocimiento y uso de los sistemas de propiedad intelectual, y a que prestara asesoramiento a los gobiernos para que tomaran en cuenta las necesidades concretas de las PYME en sus políticas nacionales de propiedad intelectual.

26. En junio, el sitio Web de la OMPI publicó varias páginas dedicadas a las PYME; en el segundo semestre del año 2001 se incluirán nuevos contenidos y se llevarán a cabo nuevas iniciativas de traducción al respecto.

PARTIDA PRINCIPAL 03

Asuntos jurídicos y de Organización

27. Durante el período objeto de examen, la Oficina de Asuntos Jurídicos y de Organización avanzó significativamente en la ejecución de sus actividades.

Subpartida 03.1 - Asuntos jurídicos y constitucionales

28. El Grupo de Trabajo sobre la Reforma Constitucional de la Asamblea General de la OMPI, creado en septiembre de 1999, celebró su tercera reunión en marzo de 2001. Dicha reunión dio lugar a la recomendación de suprimir la conferencia de la OMPI. En caso de que la recomendación sea aprobada por las Asambleas de los Estados miembros en septiembre de 2001, dará lugar a una nueva reducción de los órganos rectores de la Organización, que pasarán a ser 15 en lugar de 16. Se recuerda que las anteriores recomendaciones del Grupo de Trabajo, aceptadas por las Asambleas de los Estados miembros en septiembre de 2000, dieron lugar a la eliminación de cinco de los 21 órganos rectores de la Organización.

29. Asimismo, se prestaron servicios de secretaría para el 15º período extraordinario de sesiones del Comité de Coordinación de la OMPI, que dio lugar al nombramiento o renovación de varios cargos de Director General Adjunto y Subdirector General de la Organización. De enero a junio de 2001, la Sección de Asuntos Jurídicos y Constitucionales recibió y tramitó más de 30 instrumentos de ratificación o adhesión y publicó unas 40 notificaciones acerca de operaciones relacionadas con los tratados administrados por la OMPI. La publicación de estas notificaciones en Internet, en comunicados de prensa y en la revista mensual dio una amplia publicidad a este aumento repentino de las actividades de depositario.

Subpartida 03.2 - Asuntos no gubernamentales y empresariales

30. Se prestó asesoramiento y apoyo jurídico y se pasó revista a contratos cuyo valor es superior a 21.000.000 de francos suizos, lo que supuso un aumento del 50% en relación con el mismo período del año 2000, así como a importantes proyectos de tecnologías de la información (incluido el proyecto IMPACT y WIPONET), proyectos de construcción y otras actividades operacionales.

31. Asimismo, se prestó asesoramiento y apoyo jurídico a una amplia gama de actividades de la Organización, como por ejemplo: varios proyectos de automatización; acuerdos de automatización y de cooperación suscritos a iniciativa de las Oficinas de Cooperación para el Desarrollo; cuestiones de Internet; iniciativas relacionadas con instituciones académicas; actividades relacionadas con las comunicaciones mundiales; arrendamientos comerciales en Nueva York, Washington y Ginebra y otros asuntos referentes a locales; y la difusión de informaciones y publicaciones de la OMPI.

Subpartida 03.3 - Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI

32. El Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (denominado en adelante el “Centro”) fortaleció su posición en calidad de primer proveedor de servicios de solución de controversias en materia de nombres de dominio de Internet. En el primer semestre del 2001, el Centro recibió 841 demandas en virtud de la Política Uniforme de Solución de

Controversias en materia de Nombres de Dominio relacionadas con supuestos registros abusivos en los dominios genéricos de nivel superior (gTLD): .com, .net y .org. El Centro recibió otras 30 demandas en relación con los dominios de nivel superior correspondientes a códigos de países (ccTLD), mientras que 20 administradores de ccTLD adoptaron los servicios del Centro. Las partes involucradas en las demandas presentadas durante el período objeto de examen procedían de 63 países distintos y el procedimiento se llevó a cabo en siete idiomas. Gracias a los servicios en línea del Centro y a los modelos de presentación de escritos, las demandas se resolvieron en un plazo de dos meses por término medio. La lista de miembros de los grupos de expertos de la OMPI en materia de nombres de dominio, ascendió a 237 personas procedentes de 42 países; dichos expertos dictaron 845 resoluciones, mientras que los titulares de marcas obtuvieron la cesión del nombre de dominio en cuatro de cada cinco casos. Gracias a los servicios del Centro en el ámbito de los nombres de dominio, se han resuelto 2.329 casos desde la entrada en vigor de la Política Uniforme, en diciembre de 1999.

33. Junto con la Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN), el Centro fue galardonado en enero de 2001 con el *Awards for Excellence in Alternative Dispute Resolution* correspondiente al año 2000 del Centro de Recursos Públicos (CPR), en la categoría de excelentes logros prácticos, por su enfoque justo, económico y eficaz para la solución de controversias en materia de nombres de dominio. Igualmente, en enero el Centro publicó un nuevo folleto (publicación N° 457 de la OMPI) en el que ofrecía un panorama general de sus actividades en el ámbito de los nombres de dominio. El Centro inició la labor con los organismos de registro que han solicitado que amplíe sus servicios de solución de controversias a los nuevos gTLD que está previsto que entren en funcionamiento en el segundo semestre de 2001.

34. Aunque los servicios del Centro se dedicaron principalmente a administrar las controversias en materia de nombres de dominio, el Centro también administró procedimientos en virtud del Reglamento de Arbitraje y Mediación de la OMPI y siguió dando respuesta a las demandas habituales para el nombramiento de árbitros y mediadores que forman parte del equipo de la OMPI. La respuesta del Centro a las peticiones de asistencia para el establecimiento de procedimientos de prevención y solución de controversias adaptados a determinadas necesidades se centraron en la publicación en mayo (junto con el *Application Service Provider Industry Consortium*) de un amplio conjunto de directrices prácticas denominado “Prácticas óptimas en materia de prevención y solución de controversias para la industria de proveedores de servicios de aplicación”. El objetivo principal de estas directrices consiste en proporcionar a los sectores interesados de la industria de proveedores de servicios de aplicación una percepción clara del uso y de las ventajas de los procedimientos para la administración de controversias, especialmente en virtud del Reglamento de Arbitraje, Reglamento de Arbitraje Acelerado y Reglamento de Mediación de la OMPI.

35. En junio, el Centro organizó su taller habitual sobre mediación. Este programa, que está bien establecido, incluye ejercicios intensivos en los que se plantean hipótesis relacionadas con casos específicos en el ámbito de la propiedad intelectual, y está destinado a los abogados, directivos empresariales, abogados de patentes y marcas y otros interesados que deseen conocer los procedimientos de mediación y recibir formación como mediadores. Asistieron al taller, que tuvo lugar en Londres (Reino Unido), 35 participantes procedentes de diversos países. El Centro también presentó una ponencia en la Conferencia de la OMPI sobre Cuestiones de Propiedad Intelectual relativas a los ccTLD, que tuvo lugar en febrero.

36. El sitio Web del Centro, que se actualizó con asiduidad, recibió más de un millón de visitas por mes.

Subpartida 03.4 - Comercio electrónico y propiedad intelectual

37. El 12 de abril de 2001 se publicó el Informe provisional del Segundo Proceso de la OMPI relativo a los Nombres de Dominio de Internet, para que se efectuaran comentarios. Dicho informe contiene las recomendaciones preliminares sobre la protección de las denominaciones comunes internacionales para sustancias farmacéuticas (DCI), los nombres de las organizaciones internacionales intergubernamentales, los nombres propios, las indicaciones geográficas, los términos geográficos e indicaciones de procedencia y los nombres comerciales en el sistema de nombres de dominio. Se llevaron a cabo consultas regionales sobre el Informe provisional en Bruselas (Bélgica) y Accra (Ghana), en abril, y en Buenos Aires (Argentina), Melbourne (Australia), Washington D.C. (Estados Unidos) y Valencia (España), en mayo. Está previsto que se publique el Informe final en agosto de 2001.

38. El 20 de febrero de 2001 tuvo lugar en Ginebra la Conferencia Internacional de la OMPI sobre Cuestiones de Propiedad Intelectual relativas a los ccTLD. La Conferencia tuvo una duración de un día y a ella asistieron unos 500 participantes, y sirvió de lugar de encuentro para las comunidades de la propiedad intelectual y de los ccTLD con el fin de conocerse e intercambiar opiniones sobre los problemas planteados en esta esfera. Entre los temas abordados figura la práctica de determinados ccTLD de promoverse comercialmente como gTLD de hecho, el registro de nombres de dominio en caracteres no latinos, las cuestiones de confidencialidad derivadas de la disponibilidad pública de los datos de contacto del titular del nombre de dominio y la pertinencia de la Política Uniforme para los ccTLD.

39. Con motivo de la citada conferencia, se hizo público el proyecto de “Prácticas óptimas de la OMPI sobre prevención y solución de controversias en materia de propiedad intelectual” con el fin de que se formularan comentarios. Las Prácticas óptimas de la OMPI para los ccTLD constituyen una serie voluntaria de normas mínimas para la protección de la propiedad intelectual en los ccTLD. Dichas prácticas se centran en las tres esferas correspondientes a las prácticas y procedimientos de registro de nombres de dominio que resultan ser las más importantes para la protección de la propiedad intelectual: a) el acuerdo de registro del nombre de dominio, b) la recopilación y disponibilidad de los datos de contacto del titular del nombre de dominio y c) los medios alternativos de solución de controversias relacionadas con los registros de nombres de dominio. El documento se publicó en su forma definitiva el 20 de junio de 2001.

40. Se proporcionó asesoramiento sobre propiedad intelectual a numerosos ccTLD en el contexto del Programa de la OMPI para los ccTLD. Durante el período objeto de examen, el administrador de los Países Bajos que supervisa el dominio de ccTLD .NL inició un proceso de consultas nacionales destinado entre otras cosas a establecer un procedimiento alternativo de solución de controversias para su dominio. Este proceso reproduce a escala nacional el Primer Proceso de la OMPI relativo a los Nombres de Dominio de Internet. Con el fin de encausar el proceso, el administrador del dominio .NL ha formado un grupo de trabajo. Se ha invitado a la OMPI a formar parte del grupo de trabajo con el fin de proporcionar asesoramiento sobre la realización del procedimiento, así como sobre todas las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual, invitación que ha sido aceptada por la Organización.

PARTIDA PRINCIPAL 04

Planificación, presupuestación, control financiero y auditoría

41. La ejecución de las actividades durante el primer semestre del 2001 se centró en: la asistencia al Director General en la elaboración de la propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 y b) la asistencia a los cargos directivos mediante medidas adecuadas para la ejecución de las partidas que armonicen la ejecución de las tareas previstas y los recursos disponibles.

Subpartida 04.1 - Planificación y presupuestación

42. Durante el período objeto de examen, la Secretaría siguió preparando el presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. Con este fin, el Grupo Especial encargado del presupuesto por programas llevó a cabo amplias consultas con los directores de partidas antes de ultimar las propuestas. Estas propuestas figuraban en el Proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2002-2003 (documento WO/PBC/3/2) y la propuesta de proyectos de tecnologías de la información que se han de financiar con cargo al excedente presupuestario (documento WO/PBC/3/3). Posteriormente, se llevó a cabo una serie de consultas con los Estados miembros como preparación para la sesión de abril de 2001 del Comité del Programa y Presupuesto. En la sesión de abril, el Comité del Programa y Presupuesto encargó a la Secretaría que unificara todas las propuestas en un único documento (WO/PBC/3/5, párrafos 76 y 77). Este documento consolidado (WO/PBC/4/2) ha de presentarse en la sesión de septiembre de 2001 del Comité del Programa y Presupuesto. Está previsto celebrar una nueva ronda de consultas con los Estados miembros antes de dicha reunión.

Subpartida 04.2 - Control y fiscalización financieros

43. Se establecieron medidas para la ejecución de las partidas, tal y como había decidido el Director General a finales del año 2000. Tras un examen de la ejecución del programa y presupuesto correspondiente al año 2000, el Director General volvió a distribuir las asignaciones presupuestarias anuales correspondientes al año 2001. Esta reasignación de los recursos financieros permitió a los directores de partida examinar sus planes de trabajo para el año 2001 teniendo en cuenta las prioridades surgidas. Se siguieron llevando a cabo exámenes trimestrales de los gastos con el fin de supervisar la ejecución de los planes de trabajo.

44. También se ejerció el control financiero mediante el análisis y certificación detallados de los fondos comprometidos en cada caso particular. Esta importante tarea supuso la revisión de más de 3.500 peticiones de certificación y otro tipo de aprobaciones, además de mantener una estrecha relación con los directores de partidas en lo concerniente a la puesta en práctica de sus planes de trabajo anuales.

Subpartida 04.3 - Auditoría

45. Durante el período objeto de examen, además de la preparación y realización de auditorías, se garantizó que hubiera una participación activa en distintos grupos de trabajo y comités de supervisión internos encargados de la preparación del presupuesto por programas

para el bienio 2002-2003, la coordinación de la seguridad y los proyectos de construcción. También se efectuaron aportaciones a la mejora de los procedimientos administrativos y de gestión, en estrecha cooperación con otros sectores de la Secretaría, a la vez que se siguió llevando a cabo la labor de investigación y redacción para formulación de una Carta de la OMPI de Auditoría Interna. La Secretaría también estuvo representada en la Conferencia sobre Gestión y Auditoría que tuvo lugar en San Francisco (Estados Unidos) en marzo de 2001, y en la trigésima segunda reunión de Representantes de Servicios Internos de Auditoría (RIAS) de las Organizaciones de las Naciones Unidas y de las instituciones multilaterales de financiación, que tuvo lugar en Bangkok (Tailandia) en junio de 2001.

PARTIDA PRINCIPAL 05

Comunicación mundial y relaciones públicas

46. En aras de desmitificar la propiedad intelectual, las actividades del primer semestre del año 2001 se centraron en perfeccionar y ampliar el alcance del sitio Web de la OMPI, consolidar las relaciones con los medios de comunicación, las ONG y el sector privado, así como en crear nuevos productos de información interactivos, tanto audiovisuales como impresos, con el fin de explicar la naturaleza y la aportación de la propiedad intelectual al público y a los grupos a los que están dirigidos sus servicios. Con el fin de fortalecer la imagen de la OMPI en calidad de organización innovadora y orientada hacia el futuro, se puso en marcha un concurso internacional para la creación del nuevo logotipo de la Organización. Se contribuyó igualmente a los ingresos de la Organización gracias a la venta de productos de información de la OMPI.

47. La OMPI organizó y promovió activamente el primer Día Mundial de la Propiedad Intelectual, que se celebró el 26 de abril de 2001. Se enviaron unas 1.000 notificaciones a las oficinas de propiedad intelectual de todo el mundo, a las misiones acreditadas ante las Naciones Unidas en Ginebra, a los centros de información de las Naciones Unidas, a las organizaciones no gubernamentales y a los medios de comunicación, dando cuenta de los preparativos y de los actos programados para el Día Mundial de la Propiedad Intelectual. El lema del día fue "Crear hoy el futuro". También se envió un póster y dos CD-ROM creados especialmente por la OMPI para conmemorar dicho evento. Se emitió un comunicado de prensa en el que se informaba a los medios de comunicación acerca de la importancia de la fecha. La respuesta fue positiva y varios Estados solicitaron asistencia concreta por parte de la OMPI para organizar actos de sensibilización pública, incluidos exposiciones y seminarios. Unos 59 Estados miembros y ONG enviaron información a la OMPI sobre las actividades llevadas a cabo en torno a ese día; dichas informaciones se publicaron en una página dedicada al evento en el sitio Web de la OMPI.

Subpartida 05.1 - Instrumentos de comunicación (Internet/Intranet)

48. Se triplicaron las visitas a los sitios Web de la OMPI, llegándose a casi 85 millones de visitas en el primer semestre del 2001, en comparación con los 25 millones correspondientes al mismo período del año 2000. Se adaptó la versión árabe del sitio Web de la OMPI al nuevo diseño del sitio, mientras que se avanzó en la labor para la publicación de la versión rusa, que ha de inaugurarse en septiembre de 2001. A partir de entonces, podrá accederse al sitio Web de la OMPI en cinco idiomas. En las nuevas reseñas y en las otras páginas que se introdujeron en la página de acceso se subrayaron las noticias más interesantes.

Prácticamente se triplicó el número de enlaces del sitio Web de la OMPI con los sitios de las oficinas nacionales de propiedad intelectual, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales acreditadas, y en la actualidad el sitio Web de la OMPI tiene enlaces con más de 220 sitios de todo el mundo relacionados con la propiedad intelectual.

Subpartida 05.2 – Relaciones con los medios de comunicación y con el público

49. La Organización siguió ampliando y consolidando sus contactos con la prensa internacional y suiza. Durante el periodo objeto de examen se elaboraron unos 55 comunicados de prensa y cerca de 800 artículos sobre la OMPI o relacionados con la propiedad intelectual. La labor de la OMPI en el ámbito de la solución alternativa de controversias relacionadas con nombres de dominio siguió atrayendo una amplia atención por parte de los medios de comunicación. También se organizaron conferencias de prensa, sesiones de información y entrevistas (prensa, televisión y radio) con funcionarios de la OMPI sobre diversos temas.

50. Se publicaron 28 números de *Intellectual Property in the News* (La propiedad intelectual en la prensa), una recopilación semanal de recortes de prensa relacionados con la propiedad intelectual, y se enviaron a las misiones permanentes acreditadas en Ginebra. En la esfera de las relaciones públicas, se organizaron sesiones informativas sobre la historia, estructura y actividades de la Organización para 41 grupos, incluidos funcionarios gubernamentales, empresarios y estudiantes, con un total de 1.018 personas. Se organizaron seis exposiciones artísticas que, junto con la exposición “La música en la era digital” que se expuso en el Centro de Información de la OMPI, atrajeron a unos 3.600 visitantes. Se redactaron o actualizaron unas 30 nuevas entradas sobre la OMPI en diversos anuarios internacionales y publicaciones similares, y se dio respuesta a unas 2.800 encuestas generales sobre la OMPI y la propiedad intelectual. Debido al interés creciente por las cuestiones de propiedad intelectual suscitado en numerosos grupos de acción civil y social, se dedicó tiempo y esfuerzo a cultivar y fomentar los contactos con dichos grupos, facilitándoles una amplia selección de materiales de información y organizando sesiones públicas de información dirigidas a ellos en Ginebra y en otros lugares.

Subpartida 05.3 – Productos generales de información

51. Durante el primer semestre de 2001, se siguió promoviendo la imagen institucional de la OMPI y se aplicó a unos 95 productos de información al público nuevos o actualizados, así como a 52 productos especiales destinados a conferencias y reuniones, como programas, banderines, carpetas, CD-ROM y pósters. Se puso en marcha el concurso internacional para la creación de un nuevo logotipo para la Organización, en el que tomaron parte casi 800 participantes procedentes de 50 países. Un comité de selección eligió a los 16 finalistas que se sometieron al veredicto final del jurado internacional en junio. En el fallo por unanimidad del jurado se declaró que ninguno de los proyectos reunía los criterios necesarios para servir de nuevo logotipo de la Organización y acordó otorgar tres terceros premios, dejando desiertos el primero y el segundo. La decisión se anunciará a los Estados miembros en las Asambleas de la OMPI en septiembre de 2001, junto con las propuestas sobre las nuevas iniciativas que han de considerarse para la creación de un nuevo logotipo para la Organización.

52. Se elaboró y publicó el Informe Anual de 2000 en seis idiomas, mientras que se cambió el diseño del folleto de información general, incorporando nuevas informaciones sobre las últimas cuestiones de propiedad intelectual y los nuevos programas de la OMPI. Asimismo, se cambió el formato de la Revista de la OMPI que pasó a tener una apariencia más moderna y se amplió para incluir una gama más amplia de noticias y artículos. Se actualizó y revisó la publicación “*Intellectual Property Reading Material*” y se publicó en junio bajo el nuevo título “*WIPO Intellectual Property Handbook: Policy, Law and Use*”. También se inició la revisión de la publicación “*The WIPO Guide to Intellectual Property Worldwide*”. Se publicaron, en tres o más idiomas, nuevas publicaciones destinadas a sectores concretos que versaban sobre temas especializados, como la solución de controversias en materia de nombres de dominio, la propiedad intelectual y las PYME, las indicaciones geográficas y los recursos genéticos, los recursos genéticos tradicionales y el folclore. También se elaboró un folleto en que se explicaban cuestiones de propiedad intelectual y el acceso a los medicamentos y a la asistencia sanitaria, así como las aportaciones de la Organización en esta esfera.

53. Se inauguró una nueva línea de productos de información mediante la publicación de un libro de historietas sobre las marcas destinado a los niños de 10 a 15 años de edad. Esta publicación fue el resultado de una iniciativa en cooperación con el Instituto Nacional para la Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú. Está a punto de terminarse otro libro parecido sobre el derecho de autor. También se llevó a cabo una publicación para distintas categorías de creadores, elaborada en cooperación con la Sociedad General de Autores de España (SGAE).

54. Se dedicó considerable tiempo y recursos a fomentar el uso de los materiales audiovisuales para poner de manifiesto la labor de la Organización. Se produjo el primer cortometraje de la historia de la OMPI, “Crear hoy el futuro”, en el que se explican los conceptos y la importancia de la propiedad intelectual y la función de la Organización, y se distribuyó en tres idiomas con el fin de obtener una difusión más amplia. Se publicaron varios CD-ROM en los que figuraban varios pósters relacionados con la propiedad intelectual y otro en el que se podía efectuar una visita virtual a la exposición “La invención en su hogar”, para su distribución a los Estados miembros y al público. También se publicaron en el sitio Web de la OMPI.

55. Se preparó una emisión sobre los nombres de dominio de tres minutos de duración, en colaboración con *Euronews*, y se emitió ante una audiencia potencial de unos 95 millones de hogares en Europa por medio del cable, transmisiones directas por satélite o distribución terrestre, al igual que otra producción en la que se explicaban las cuestiones de marcas relacionadas con determinados sitios Web. La Unión Europea de Radiodifusión (UER) produjo un programa de ocho minutos de duración sobre el *Salon International des Inventions* de Ginebra y lo emitió mediante su red de Eurovisión a más de 65 canales de televisión y a las principales agencias de noticias de televisión. Estas y otras producciones estuvieron disponibles asimismo en el sistema de retransmisión por Internet de la OMPI. Se siguieron llevando a cabo iniciativas para contar con patrocinadores y apoyo del sector privado para la serie “*The Creators*”, que comenzará a producirse en el segundo semestre del año y que contará con cuatro episodios piloto. Se inició la labor de preparación de un anuncio de servicio público sobre la OMPI, de 30 segundos, que ha de emitirse en el canal de televisión CNN.

56. En el primer semestre del año, la venta de anuncios y productos de información al público generó unos ingresos de unos 2,8 millones de francos suizos. Se vendió un total

de 22.062 publicaciones y se distribuyeron gratuitamente unas 144.157. Cada vez se distribuyen gratuitamente más productos o se venden con importantes descuentos, especialmente para los clientes procedentes de países en desarrollo y países de economías de transición. Se introdujeron nuevas estrategias de venta, como las campañas de distribución directa por correo con el fin de anunciar publicaciones nuevas y actualizadas, con miras a aumentar las ventas, especialmente por medio de la librería electrónica. Los ingresos procedentes de dicha librería aumentaron casi el 50%, en comparación con el mismo período del año anterior, y ascendieron a 118.722.000 francos suizos. Se logró contar con la presencia de nuevos canales de distribución para la OMPI, entre ellos Internet.

Subpartida 05.4 - Biblioteca, Archivos y servicios de investigación de la OMPI

57. La Biblioteca siguió ampliando sus fondos para convertirse en un centro de información y documentación que ofrece servicios de referencia. Unos 600 visitantes utilizaron el centro informático y la sala de lectura. Se distribuyeron más de 300 publicaciones a los funcionarios de la OMPI, se suministraron 180 "Índices" en formato electrónico y se encargaron aproximadamente 250 nuevos libros. El catálogo de la Biblioteca de la OMPI siguió estando disponible en Internet e Intranet. Se elaboró una lista de 40 publicaciones fundamentales en el ámbito de la propiedad intelectual con el fin de estudiar la posibilidad de efectuar una suscripción adicional a las mismas para que estén disponibles en la sala de lectura, en beneficio de los participantes en los cursos y seminarios de formación organizados por la Academia Mundial de la OMPI. El Grupo Asesor de la Biblioteca, que cuenta con ocho miembros y fue creado en mayo de 2000 con el fin de proporcionar asesoramiento para mejorar la política de adquisición, distribución y préstamos de la Biblioteca, se reunió una vez durante el período objeto de examen.

PARTIDA PRINCIPAL 06

Cooperación con los países en desarrollo

58. Durante el primer semestre del año 2001, la OMPI siguió ayudando a los países en desarrollo a utilizar con eficacia el sistema de propiedad intelectual para promover el progreso económico, social y cultural. Las actividades se centraron específicamente en el establecimiento de infraestructuras administrativas modernas y eficaces en el ámbito de la propiedad intelectual, en la promoción de sólidos mecanismos de observancia de los derechos de propiedad intelectual, en el fomento de la creatividad y la innovación, en el desarrollo y la consolidación de la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos y en el fortalecimiento de la cooperación entre los países en desarrollo de todas las regiones.

Subpartida 06.1 - Modernización del sistema de propiedad intelectual, incluyendo la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC

59. Se continuó prestando asistencia para el establecimiento de sistemas eficaces de propiedad intelectual mediante los Planes de Acción de Orientación Nacional (NFAP), en particular, la creación de instituciones y la modernización de la infraestructura administrativa de las oficinas de propiedad intelectual. Un total de 45 planes de ese tipo estaban en curso a finales de junio de 2001. Entre las actividades que se llevaron a cabo en el marco de esos planes estaban la organización de 124 misiones realizadas por miembros del personal y

consultores de la OMPI, 26 visitas de estudio por parte de directores de oficinas de propiedad intelectual, encargados de políticas y empresarios así como actividades en materia de automatización, en particular, elaboración de programas de computadora y suministro de equipo informático para las oficinas de patentes, de marcas y de derecho de autor.

60. La asistencia a las oficinas internacionales en materia de adquisición de instrumentos de tecnologías de la información prosiguió a la par de la instalación y la adaptación en cuatro países árabes de un programa informático de la OMPI de gestión de la propiedad industrial. El programa de gestión en materia de tramitación destinado a las pequeñas y medianas sociedades de gestión colectiva del derecho de autor fue objeto de perfeccionamiento con miras a la ejecución de su primera fase en dos países del continente africano.

61. En cooperación con las autoridades gubernamentales de varios países en desarrollo, y con la participación de cerca de 2.600 personas se organizó un total de 31 reuniones, seminarios y simposios nacionales, subregionales y regionales centrados en las principales esferas de la propiedad intelectual. La mayor parte de estas actividades tenía por fin la promoción de una observancia eficaz de los derechos de propiedad intelectual y se destinaba, específicamente, a jueces, magistrados, funcionarios del Ministerio Público, las fuerzas policiales y los funcionarios de aduanas.

62. Los países en desarrollo recibieron de nuevo asistencia para preparar o actualizar leyes de propiedad intelectual que se adaptaran a las normas internacionales vigentes, en particular, el Acuerdo sobre los ADPIC. Durante el primer semestre de 2001 se elaboraron y presentaron, previa solicitud de los países interesados, 14 proyectos de ley a 10 países y 24 conjuntos de comentarios a 18 países y una organización intergubernamental. Por otro lado, se proporcionó asesoramiento legislativo sobre 16 disposiciones normativas a 10 países y tres organizaciones intergubernamentales. Entre las cuestiones que se abordaron cabe destacar la protección de las patentes, los dibujos y modelos industriales, las marcas, las indicaciones geográficas, los esquemas de trazado o topografías de circuitos integrados, y el derecho de autor y los derechos conexos, la protección frente a los actos de competencia desleal, y la observancia de los derechos. Se organizaron también en Ginebra y en las capitales de varios países numerosos debates en materia legislativa, con la participación de funcionarios gubernamentales.

63. Finalizó la labor en relación con la preparación de una publicación que vendrá a ser un repertorio de decisiones judiciales en materia de derecho de autor y derechos conexos, que será un material de referencia muy completo e incluye la jurisprudencia de los países árabes de Derecho consuetudinario y de Derecho codificado.

64. Por lo que respecta a la cooperación con los PMA, y en colaboración con el Gobierno de Portugal, se organizó una mesa redonda de alto nivel sobre la propiedad intelectual y los PMA en Lisboa, a la que asistieron 112 altos funcionarios gubernamentales procedentes de 38 de esos países y de cinco organizaciones intergubernamentales. El objetivo de la reunión era formular políticas y abordar cuestiones técnicas a fin de contribuir al fortalecimiento institucional y al desarrollo de los recursos humanos en el ámbito de la propiedad intelectual. La mesa redonda formaba parte integrante del proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA, organizada en Bruselas en el mes de mayo, y en ella se aprobó una declaración ministerial sobre la propiedad intelectual y los PMA (véanse los documentos WIPO/LDC/2001/1 "WIPO Deliverables to Sustainable Development of Intellectual Property Systems in the Least Developed Countries" y

WIPO/RT/LDC/2/8 “High-Level Interregional Roundtable on Intellectual Property for the Least Developed Countries (LDCs)”;

(no existe versión en español de estos documentos.)

Subpartida 06.2 – Nuevos desafíos mundiales para la propiedad intelectual

65. En cooperación con el Centro de Comercio Internacional (CCI) se organizó en La Habana (Cuba), un taller regional para los países de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo era presentar el informe final acerca de una misión exploratoria y de un estudio realizados por ambas organizaciones durante los meses de abril y mayo de 2000 en tres países de la Comunidad Andina, a saber, Colombia, el Perú y Bolivia, en cuyo marco se examinó la existencia de “medios jurídicos de protección de las artesanías” y el posible uso del sistema de propiedad intelectual para ejercer esa protección. El taller de La Habana fue una oportunidad para exponer las conclusiones del estudio a otros países de la región, así como a otros organismos especializados, intergubernamentales y no gubernamentales.

Subpartida 06.3 – Fomento y desarrollo de la utilización del sistema de propiedad intelectual

66. Las actividades continuaron centrándose en respaldar los esfuerzos de los países en desarrollo para mejorar la infraestructura necesaria para promover la actividad inventiva, la innovación tecnológica y la transferencia de tecnología, contribuyendo así a un mayor uso y a una gestión más racional de los derechos de propiedad intelectual. Con ese fin se organizaron seis seminarios y talleres regionales, subregionales y nacionales en los que participaron más de 520 personas, y en los que se examinaron diferentes cuestiones relacionadas con la importancia de los derechos de propiedad intelectual y su comercialización así como con la innovación, los servicios de apoyo y la información en materia de patentes. En mayo de 2001 tuvo lugar en Sofía (Bulgaria), la Conferencia Internacional sobre la Propiedad Intelectual, Internet, el Comercio Electrónico y los Conocimientos Tradicionales. A la conferencia asistieron más de 160 participantes procedentes de 38 países, incluidos 15 representantes de diez países en desarrollo y cinco países en transición (Europa Oriental y la Comunidad de Estados Independientes), así como de dos organizaciones intergubernamentales y de dos ONG. Se organizaron también más de 15 misiones de asesoramiento a cargo del personal y de expertos de la OMPI a fin de examinar, junto con encargados de la formulación de políticas, cuestiones relacionadas con la promoción de la creatividad y de la innovación en la fuerza laboral, la protección de los resultados de esos esfuerzos y la difusión y el uso de esos resultados en aras de la creación de riqueza y del bienestar social y cultural.

67. En el marco de varios concursos nacionales e internacionales, la OMPI concedió 20 medallas para recompensar la labor de los inventores, medallas que recayeron, en particular, en cuatro mujeres, seis jóvenes y dos equipos de inventores u organizaciones.

68. A finales de junio de 2001 se había recibido un total de 598 solicitudes de informes sobre el estado de la técnica y 389 solicitudes de informes de búsqueda en línea y se habían distribuido cerca de 3000 ejemplares de documentos de patente. Prosiguió, por otro lado, la recopilación de datos bibliográficos relacionados con artículos publicados en los principales periódicos científicos y técnicos.

69. Otro de los centros de atención fue la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos, cuestión respecto de la cual se organizaron actividades de sensibilización y

se prestó asistencia institucional a sociedades de gestión colectiva de varios países en desarrollo. Se organizaron también actividades de formación, misiones de asesoramiento e iniciativas de apoyo en materia de equipo para diferentes organizaciones de gestión colectiva, actividades a las que vinieron a sumarse 11 seminarios regionales, subregionales y nacionales organizados en varios países en desarrollo. Por otro lado, continuaron los progresos para el establecimiento de un sistema regional de gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos en la región del Caribe, mediante la creación de la Organización Regional de Gestión Colectiva (*Caribbean Copyright Link*). Durante el período objeto de examen tuvieron lugar en Barbados, en el mes de mayo, actividades especiales de formación de sociedades de autores, centradas en el primer módulo relativo a catalogación y concesión de licencias de reproducción mecánica. Se emprendió también un nuevo proyecto piloto sobre la gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual de los creadores de obras visuales de los países del Mercosur.

Subpartida 06.4 – Cooperación entre países en desarrollo y con otras organizaciones

70. El fomento de la cooperación entre países en desarrollo sigue siendo un importante elemento del Programa de la OMPI de Cooperación para el Desarrollo. La reunión más importante que tuvo lugar en ese contexto durante el período objeto de examen fue la segunda sesión del Comité Permanente de Cooperación para el Desarrollo en materia de Propiedad Intelectual, de la OMPI, que tuvo lugar en el mes de febrero. En esa sesión estuvieron representados cerca de 84 países y 19 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Los debates se centraron en las actividades de cooperación realizadas en varias regiones, en particular, en la labor de la Academia Mundial de la OMPI, en la última actualidad en el ámbito de las tecnologías de la información, en el comercio electrónico, y en los conocimientos tradicionales y la propiedad intelectual.

PARTIDA PRINCIPAL 07

Cooperación con ciertos países de Europa y Asia

71. Las actividades emprendidas en colaboración con determinados países de Europa y Asia se centraron principalmente en la capacitación para la creación y la consolidación de instituciones duraderas. A lo largo del período objeto de examen continuó aumentando la demanda de esas actividades, confirmándose así la tendencia ya observada en el año 2000. Entre las demás actividades que se llevaron a cabo a este respecto cabe destacar la prestación de asesoramiento jurídico, el desarrollo de recursos humanos e iniciativas de sensibilización.

Subpartida 07.1 – Modernización del sistema de propiedad intelectual, incluyendo la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC

72. En el marco de esta Subpartida se llevaron a cabo consultas con tres gobiernos de la región, en relación con la adhesión a los tratados administrados por la OMPI, o su ratificación, a las que vinieron a sumarse consultas con cuatro gobiernos sobre la modernización de sus legislaciones en materia de propiedad intelectual. Por otro lado, la OMPI formuló observaciones sobre la legislación de propiedad intelectual de un país.

73. Se siguió prestando atención a la cuestión de la observancia de los derechos de propiedad intelectual. Aproximadamente 80 funcionarios de oficinas de propiedad industrial y de derecho de autor, de la judicatura, abogados, policías, funcionarios de aduanas y otros organismos encargados de velar por el cumplimiento de la ley recibieron formación en el marco de un seminario nacional. El objetivo de dicho seminario era ampliar los conocimientos de los participantes con miras a hacer frente con eficacia a los actos de piratería y de falsificación de recursos de propiedad intelectual y, en última instancia, reforzar los mecanismos judiciales y administrativos de observancia de los derechos de propiedad intelectual.

74. La OMPI colaboró también activamente con diez gobiernos en la creación y la puesta en práctica de tres Planes de Acción de Orientación Nacional (NFAP), de seis programas de cooperación bilateral y de un proyecto nacional, todos ellos destinados a responder a las prioridades inmediatas determinadas por las autoridades para mejorar sus sistemas de propiedad intelectual y promover la utilización de dichos sistemas. La asistencia a ese respecto se centró, entre otras cosas, en el fortalecimiento de las oficinas de propiedad industrial y de derecho de autor por medio de la introducción de sistemas de gestión modernos, del desarrollo de recursos humanos y de la simplificación de los procedimientos administrativos, y en respaldar a las oficinas nacionales a la hora de modernizar y ampliar los servicios al público y proporcionar acceso a información en materia de propiedad industrial. Cabe añadir que se suministraron computadoras y otro material a tres países.

75. Por lado, se procedió a la ejecución de dos proyectos nacionales destinados a crear capacidades en la esfera de la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos, proyectos que abarcaban aspectos como el asesoramiento jurídico y la formación de personal, y la adquisición de equipo y la elaboración de programas de computadora. Se organizaron, además, visitas de estudio para dos funcionarios procedentes de dos países.

Subpartida 07.2 – Fomento y desarrollo de la utilización del sistema de propiedad intelectual

76. Durante este período se organizaron dos reuniones regionales de sensibilización y una conferencia internacional, a las que asistieron aproximadamente 350 participantes, a saber, funcionarios gubernamentales, empresarios, directores, representantes de las PYME, inventores, investigadores, abogados, académicos y representantes de organizaciones de usuarios. En el marco de esas reuniones se efectuaron ponencias y debates sobre cuestiones como la función de la propiedad intelectual en el desarrollo económico, el uso del sistema de propiedad intelectual por parte de las PYME, y la comercialización y la gestión de los activos de propiedad intelectual, lo que fue una oportunidad para que los participantes tomaran conciencia de la importancia de los derechos de propiedad intelectual, en particular, en sectores clave de la actividad económica y de la competitividad. Se examinaron también otras cuestiones de actualidad, a saber: la propiedad intelectual, Internet y el comercio electrónico; el sistema de nombres de dominio; la última actualidad en el ámbito de la protección de los productos farmacéuticos y de las invenciones biotecnológicas; los conocimientos tradicionales y los recursos genéticos; y la protección de las indicaciones geográficas.

77. Varios países de la región recibieron asistencia a fin de participar en las reuniones de la OMPI, en particular, en el Foro de Milán sobre la Propiedad Intelectual y las Pequeñas y Medianas Empresas, la Conferencia sobre Propiedad Intelectual organizada por la OMPI en Azerbaiyán, en cooperación con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la

Cultura, la Conferencia de la OMPI sobre cuestiones de propiedad intelectual relativas a los ccTLD, que tuvo lugar en Ginebra, y el taller organizado por la OMPI en Alemania, en colaboración con la *Carl Duisberg Gessellschaft*, sobre los servicios de apoyo a la innovación.

78. Por otro lado, se prestó asistencia para la traducción en ruso del material de enseñanza a distancia y otros documentos de la Academia Mundial de la OMPI.

PARTIDA PRINCIPAL 08

Academia Mundial de la OMPI y desarrollo de los recursos humanos

79. Durante el primer semestre del año 2001, la Academia Mundial de la OMPI prosiguió sus actividades encaminadas a promover el desarrollo de los recursos humanos mediante la enseñanza a distancia, la formación profesional y la formación destinada a encargados de la formulación de políticas. En este período se establecieron, además, vínculos entre dos programas clave de formación de la Academia, al exigir la inscripción en el Curso de Enseñanza a Distancia DL101 como requisito previo para participar en el Seminario Interregional de Nivel Intermedio sobre Propiedad Industrial.

Subpartida 08.1 – Enseñanza a distancia

80. Durante el período objeto de examen se impartieron dos sesiones del curso de enseñanza a distancia “Introducción a la Propiedad Intelectual-DL101” en las que se matricularon 2.165 estudiantes. En las sesiones, que se organizaron del 1 de marzo al 15 de abril, y del 1 de junio al 15 de julio, respectivamente, se registraron los siguientes niveles de participación: sesiones en inglés – 849 (586) participantes procedentes de 91 (83) países, con asistencia de 17 (9) tutores; sesiones en francés – 96 (100) participantes procedentes de 22 (24) países, con asistencia de 2 (2) tutores; sesiones en español – 204 (340) participantes procedentes de 25 (22) países, con asistencia de 4 (6) tutores. El porcentaje de alumnos que se inscribieron en los exámenes del curso DL101 aumentó, pasando del 51% en el año 2000 al 60% del total de estudiantes matriculados.

81. A instancias de la Sección de Perfeccionamiento del Personal, y en coordinación con esa sección se organizó una sesión especial del curso DL101 en los meses de marzo y abril, en la que participaron 42 miembros del personal (19 personas de habla inglesa y 23 de habla francesa). En el mes de mayo, 55 participantes siguieron el curso DL101 en línea y aprobaron el examen final como requisito previo para participar en el Seminario Interregional de Nivel Intermedio sobre Propiedad Industrial (junio).

82. Durante el primer semestre de 2001 se elaboró un CD-ROM del Curso de Introducción a la Propiedad Intelectual - DL101 (en español, francés e inglés), del que se distribuyeron 200 ejemplares. Con miras a modernizar la actual estructura del programa de enseñanza a distancia y de facilitar la adaptación del curso DL101 a otros idiomas, se reconfiguró el sitio Web a fin de comenzar su utilización en el segundo semestre de 2001. Se tomaron, por otro lado, las disposiciones necesarias para traducir el curso DL101 en árabe, portugués y ruso.

Subpartida 08.2 – Formación profesional

83. En los siguientes cursos de formación organizados participaron 103 personas procedentes de 87 países y de cuatro organizaciones regionales:

- Seminario de formación OMPI-Oficina Europea de Patentes (OEP): “Racionalización de los procedimientos de búsqueda y examen” (La Haya y Ginebra, marzo de 2001), en inglés, para examinadores de patentes y otros funcionarios de los departamentos de patentes de las oficinas de propiedad industrial. Al seminario asistieron 17 participantes procedentes de 14 países y una organización regional (Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial);
- Curso de formación OMPI – Oficina Canadiense de la Propiedad Intelectual (CIPO): “Los servicios de asistencia al cliente y la gestión de la calidad en la prestación de servicios de patentes” (Hull, Canadá, mayo-junio de 2001), en inglés, para funcionarios de América Latina y el Caribe. Al seminario asistieron diez participantes procedentes de diez países en desarrollo, a saber, examinadores de patentes y expertos en información técnica y tecnologías de la información;
- “Seminario Interregional de Nivel Intermedio sobre Propiedad Industrial”, de la OMPI (Ginebra, junio de 2001), en árabe, español, francés e inglés. Se organizaron también cursos prácticos de seguimiento en el mes de junio, en cooperación con la Academia de Investigaciones Científicas y Tecnología (ASRT, El Cairo), la Oficina Austríaca de Patentes y marcas (APO, Viena), la OEP (La Haya y Viena), la Oficina Alemana de Patentes y Marcas (GPTO, Múnich), en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI, Lisboa), y la Oficina Marroquí de Propiedad Intelectual (Casablanca). A los cursos asistieron 60 participantes procedentes de 49 países en desarrollo y tres organizaciones regionales.
- Seminario OMPI/OEP/Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM): “Procedimientos de búsqueda y examen de patentes” (Madrid, Múnich y Ginebra, junio de 2001), en español. En el seminario hubo 15 participantes procedentes de 15 países.

84. A esos seminarios vinieron a sumarse otras dos iniciativas de formación, a saber: a) un seminario sobre propiedad intelectual destinado a las universidades, en portugués y español (enero), con la participación de 22 estudiantes y de siete profesores de la Universidad de Vale do Rios Sinos, Brasil (UNISINOS); y b) un curso de postgrado sobre derecho de autor y derechos conexos (abril) destinado a profesores de universidades de América Latina, en español, en cooperación con la Universidad de los Andes, Mérida (Venezuela). En el curso participaron diez profesores universitarios procedentes de diez países latinoamericanos.

Subpartida 08.3 – Formación en materia de política

85. Durante el primer semestre de 2001 se organizaron cuatro sesiones de la Academia, en las que participaron 72 personas procedentes de 67 países y de cuatro organizaciones intergubernamentales. Entre las sesiones y los cursos de la Academia, cabe destacar: a) una sesión especial de la Academia para embajadores, en inglés (febrero), en la que participaron 15 embajadores procedentes de 13 países y de dos organizaciones regionales intergubernamentales; b) una sesión general de la Academia (marzo) para altos funcionarios gubernamentales procedentes de África, en inglés, en la que participaron 18 personas

procedentes de 16 países y de dos organizaciones regionales intergubernamentales; c) la segunda sesión de la Academia, “La observancia y el ejercicio de los derechos de propiedad intelectual, para jueces de países con ordenamiento jurídico de tradición romanística” (París y Ginebra), organizada por la OMPI en cooperación con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de París, y la *École Nationale de la Magistrature* (ENM). Entre los participantes se contaban jueces de todas las regiones del mundo y un total de 20 participantes procedentes de 20 países en desarrollo; y d) una sesión especial de la Academia, sobre la observancia de los derechos de la propiedad intelectual (junio) celebrada en Beijing y Shanghai, en colaboración con la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de China. A la sesión asistieron 19 altos funcionarios encargados de cuestiones de observancia (jueces, funcionarios del Ministerio Público y funcionarios de aduanas) procedentes de 18 países en desarrollo y países en transición. Además, cerca de 40 participantes locales asistieron a la sesión de Beijing, y 120 a la sesión de Shanghai.

86. Entre las visitas de estudio y las becas a largo plazo, cabe destacar: a) una visita de estudio (abril) en la que participaron diez estudiantes de postgrado que cursan estudios en Derecho humanitario internacional, procedentes del Instituto Raoul Wallenberg de la Universidad de Lund (Suecia); b) una visita de estudio (mayo) en la que participaron 40 estudiantes de Derecho internacional procedentes de la Universidad X de París (Francia), y c) tres becas a largo plazo, a saber: dos para participar en el Máster en propiedad intelectual del *Franklin Pierce Law Center*, de Concord (Estados Unidos de América), y una para la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

PARTIDA PRINCIPAL 09

Desarrollo del Derecho de propiedad industrial

87. Prosiguió la labor de consolidar las actividades normativas de la Organización en los ámbitos de las patentes, las marcas, los dibujos y modelos industriales y las indicaciones geográficas. Por otro lado, en el marco del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), se iniciaron los debates en torno a las disposiciones relacionadas con la armonización del Derecho sustantivo de patentes. Por otro lado, el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Dibujos y Modelos Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) aprobó un proyecto de disposiciones relativas a la protección de las marcas, y otros derechos de propiedad industrial sobre signos, en Internet.

Subpartida 09.1 – Derecho de patentes

88. La principal actividad que se llevó a cabo durante el primer semestre del año 2001 fue la preparación y la celebración de la quinta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), que tuvo lugar del 14 al 19 de mayo. El SCP examinó el primer proyecto de Tratado sobre el Derecho Sustantivo de Patentes (SPLT), que contenía disposiciones sobre determinadas cuestiones relacionadas con la armonización del Derecho sustantivo de patentes, como la definición del estado de la técnica, las definiciones de novedad, actividad inventiva/no evidencia, aplicación industrial, la cuestión de la divulgación suficiente de la invención y la estructura e interpretación de las reivindicaciones. Se pidió a la Oficina Internacional que elaborara un nuevo proyecto de disposiciones sobre la base de las observaciones formuladas por los miembros del SCP, para presentarlo en la siguiente sesión de dicho Comité, que se celebrará en noviembre de 2001. El SCP examinó también

cuestiones relacionadas con la divulgación de información técnica en Internet y su repercusión en el ámbito de la patentabilidad. De los 26 países en desarrollo y países en transición invitados a participar en la quinta sesión del SCP, 22 asistieron a la reunión.

89. Por otro lado, prosiguió la labor de seguimiento de la Conferencia Diplomática para la Adopción del Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT), en particular, la elaboración de las actas de la conferencia y de las notas explicativas.

90. Entre las demás actividades que se llevaron a cabo en el marco de esta Subpartida, cabe destacar: a) la promoción de los tratados en materia de propiedad industrial (por conducto de misiones del personal, de la prestación de asesoramiento en materia de legislación nacional y de reuniones con los delegados nacionales); b) la intensificación de la cooperación con sectores conexos de actividad en el marco de la OMPI, (por ejemplo, por lo que respecta al sistema del PCT y a cuestiones en el ámbito de la biotecnología), así como al exterior de la Organización (actividades de seguimiento de la revisión del Convenio sobre la Patente Europea y de la labor de otras organizaciones intergubernamentales, y de la evolución en el ámbito de las invenciones fabricadas o utilizadas en el espacio ultraterrestre); y c) la administración del Tratado de Budapest, en particular, la actualización de dicho tratado. En este contexto se llevaron a cabo cerca de 13 misiones en diez países.

Subpartida 09.2 – Derecho de marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas

91. Durante el período objeto de examen, las actividades se centraron en gran medida en la sexta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Dibujos y Modelos Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), que tuvo lugar del 12 al 16 de marzo de 2001. En el marco del SCT se aprobó un proyecto de disposiciones sobre la protección de las marcas, y otros derechos de propiedad industrial sobre signos, en Internet, y se decidió someterlo a la atención de la Asamblea de la OMPI y de la Asamblea de París para su aprobación en tanto que recomendación conjunta, en el marco de la trigésima sexta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI, prevista para el mes de septiembre de 2001. El SCT convino también en la necesidad de que la revisión del Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT) y la armonización sustantiva del Derecho de marcas debía figurar en el orden del día de sus futuras reuniones. De los 26 países en desarrollo y países en transición invitados, 25 asistieron a la sexta sesión del SCT.

92. Además de la labor directamente relacionada con la reunión del SCT, se llevaron a cabo otras actividades, a saber: promoción de los tratados de propiedad industrial (en particular, el Tratado sobre el Derecho de Marcas) y de las recomendaciones conjuntas (sobre las marcas notoriamente conocidas y sobre las licencias de marcas); asesoramiento sobre anteproyectos de ley en el plano nacional; participación en conferencias y seminarios; y reuniones con delegados gubernamentales, y representantes de las ONG y del sector privado. Se prestó también apoyo a los Programas de Cooperación para el Desarrollo y de Cooperación con Ciertos Países de Europa y Asia, así como a la Academia Mundial de la OMPI por lo que respecta a los seminarios y programas relacionados con el Derecho de marcas y la competencia desleal. En este contexto se llevaron a cabo nueve misiones en ocho países.

93. En el marco de la Sección de Indicaciones Geográficas y de Proyectos Especiales, las actividades se centraron en los siguientes puntos: preparación de un documento de trabajo destinado a la sexta sesión del SCT con el título “Indicaciones geográficas: antecedentes,

naturaleza de los derechos, sistemas vigentes de protección, y obtención de una protección eficaz en otros países”; la prestación de servicios durante la sexta sesión del SCT; notificaciones en virtud del Artículo 6ter del Convenio de París (ocho notificaciones); la elaboración y la publicación de la tercera edición de un CD-ROM que contiene una base de datos consultable en la que figuran todos los signos notificados en virtud del Artículo 6ter al 31 de diciembre de 2000, y distribución de ese CD-ROM a todos los Estados parte en el Convenio de París y a todos los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que no son parte en el Convenio de París; la preparación de un Simposio Internacional sobre Indicaciones Geográficas que tendrá lugar en Montevideo (Uruguay) a finales de noviembre de 2001; y contactos con otras organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales, como la OMC, la Oficina Internacional de la Viña y del Vino (OIV) y la Asociación Internacional de Juristas de la Viña y el Vino (AIDV).

Subpartida 09.3 – Protección de los derechos de propiedad industrial

94. Entre las actividades realizadas en el primer semestre del año 2001 figuran la labor en relación con el Foro de la OMPI sobre Derecho Internacional Privado y Propiedad Intelectual celebrado en Ginebra en enero de 2001, en particular, en colaboración con la Oficina de Asuntos Jurídicos y de Organización y con la División de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Se llevaron a cabo también actividades de seguimiento respecto de las recomendaciones específicas formuladas por el Comité Asesor en materia de Observancia de los Derechos de Propiedad Industrial (ACE/IP) que figuran en el documento “Resumen del Presidente” (ACE/IP/1/3).

95. El personal participó e hizo ponencias en conferencias y seminarios, y asistió a reuniones con delegados gubernamentales, y representantes de las ONG y del sector privado en relación con la observancia de los derechos de propiedad industrial. Por lo que respecta a las cuestiones de observancia, las actividades se llevaron a cabo en estrecha colaboración con otros sectores pertinentes de la OMPI y en coordinación con otras actividades de la Organización.

PARTIDA PRINCIPAL 10

Desarrollo del derecho de autor y los derechos conexos

96. En el marco de esta Partida se llevaron a cabo actividades para promover el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) y el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT), en colaboración con los Programas de Cooperación para el Desarrollo y de Cooperación con Ciertos Países de Europa y Asia. Durante el período objeto de examen, tres países se adhirieron al WCT y cinco países se adhirieron al WPPT, con lo que el número total de países parte en dichos tratados pasó a ser de 24 y 23, respectivamente. El hecho de que muchos países se encuentren ya en una fase avanzada respecto de la aplicación de los tratados es una garantía de que dichos instrumentos entrarán en vigor y gozarán de un amplio apoyo. Uno y otro tratado entrarán en vigor una vez que hayan sido ratificados u objeto de adhesión por parte de 30 países.

97. La quinta sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos tuvo lugar del 7 al 10 de mayo de 2001. En ese marco se examinó la protección de los organismos de radiodifusión y de los productores de bases de datos.

Subpartida 10.1 – Aplicación del Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) y del Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT)

98. Del 1 de enero al 30 de junio de 2001, el número de países parte en el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) y en el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT) aumentó, pasando de 21 y 18, a 24 y 23, respectivamente. En ese contexto se organizó un taller regional en colaboración con el Programa de Cooperación con Ciertos Países de Europa y Asia y se llevaron a cabo 12 misiones de personal.

Subpartida 10.2 – Protección de las interpretaciones o ejecuciones audiovisuales, protección de los derechos de los organismos de radiodifusión y protección de las bases de datos

99. La quinta sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) tuvo lugar en Ginebra, del 7 al 10 de mayo de 2001. El Comité decidió aplazar la cuestión de la protección de las bases de datos para su sexta sesión, que tendrá lugar del 16 al 30 de noviembre de 2001, y que se iniciará en la mañana del 26 de noviembre con varias consultas regionales. El Comité decidió también que la principal cuestión que había de examinarse en aquella sesión era la protección de los derechos de los organismos de radiodifusión. La Secretaría invitó a los gobiernos y a la Comunidad Europea a formular propuestas adicionales en relación con los derechos de los organismos de radiodifusión, de preferencia, en lenguaje de tratado, y antes del 1 de octubre de 2001. Durante el período objeto de examen se llevaron a cabo dos misiones.

Subpartida 10.3 – El derecho de autor y los derechos conexos, y la tecnología digital

100. Se llevaron a cabo importantes actividades para contribuir al Foro sobre Derecho Internacional Privado y Propiedad Intelectual, organizado en Ginebra a principios del año 2001, en colaboración con la Oficina de Asuntos Jurídicos y de Organización y con la División de Derecho de Propiedad Industrial. Por otro lado, se llevaron a cabo nueve misiones a fin de examinar, estudiar y difundir información relativa, en particular, a la gestión y la observancia del derecho de autor y los derechos conexos en las redes digitales mundiales .

PARTIDA PRINCIPAL 11

Cuestiones mundiales de propiedad intelectual

101. Durante el primer semestre de 2001, las actividades se centraron en determinar nuevas cuestiones de propiedad intelectual, así como en iniciativas de investigación y consultas a ese respecto, para la elaboración de marcos y programas conceptuales que ayuden a los Estados miembros de la OMPI a encarar y responder a esas cuestiones en los planos nacional, regional e internacional.

102. Entre las cuestiones de propiedad intelectual que fueron objeto de atención, cabe destacar: la protección de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y la creatividad, incluido el folclore; los estrechos vínculos entre el acceso a los recursos genéticos, la protección en virtud de la propiedad intelectual de las invenciones biotecnológicas, y la preservación y la conservación de la diversidad biológica y la divulgación de información en ese ámbito; y la función que desempeña la propiedad intelectual en relación con la explotación en línea del patrimonio cultural (en colaboración con la Sección de Proyectos de Comercio Electrónico). Por otro lado, los Estados miembros de la OMPI se reunieron en el marco de la primera sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (30 de abril a 3 de mayo de 2001) instituido por la Asamblea General de la OMPI en su vigésimo sexto período de sesiones celebrado en Ginebra, del 26 de septiembre al 3 de octubre del año 2000. El Comité Intergubernamental sirve de foro de debate en el que los Estados miembros tienen oportunidad de examinar cuestiones de propiedad intelectual relacionadas con tres temas primordiales, a saber: i) el acceso a los recursos genéticos y la distribución de beneficios en ese ámbito; ii) la protección de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y la creatividad; y iii) la protección de las expresiones de folclore.

103. Por otro lado, se intensificaron las actividades en otros sectores conexos, con la participación de la OMPI en otras reuniones y foros internacionales, regionales y nacionales, entre otros, los siguientes: Simposio Internacional de la UNESCO sobre Ética, Propiedad Intelectual y Genoma (París, Francia, enero de 2001); Quinta Reunión Intermedia del Grupo de Contacto de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, para la Revisión del Compromiso Internacional (Roma, Italia, febrero de 2001); Consejo de Europa – Reunión del Grupo de Trabajo sobre Biotecnología (Estrasburgo, Francia, febrero de 2001); Taller SCP/PIFS/UNESCO para Expertos Jurídicos en la Protección de los Conocimientos Tradicionales y las Expresiones Culturales (Numea, Nueva Caledonia, febrero de 2001); Segunda Reunión del Grupo de Expertos sobre el Acceso a los Recursos Genéticos y la Distribución de Beneficios (Montreal, Canadá, marzo de 2001); Conferencia Internacional sobre la Propiedad Intelectual, Internet, el Comercio Electrónico y los Conocimientos Tradicionales (Sofía, Bulgaria, mayo de 2001); Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la Comisión de la FAO sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (Roma, Italia, junio de 2001).

Subpartida 11.1 – Protección de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y la creatividad

104. Sobre la base de la labor de análisis y de exploración realizada en los años 1988 y 1999, y tras un período abierto a la formulación de comentarios, en abril de 2001 se publicó el documento “Necesidades y aspiraciones en materia de propiedad intelectual de los titulares de conocimientos tradicionales; Informe de la OMPI: misiones exploratorias sobre la propiedad intelectual y los conocimientos tradicionales (1998-1999)”.

105. En el marco de esta Subpartida se organizó una serie de talleres de información en materia de propiedad intelectual y conocimientos tradicionales, con miras a promover una toma de conciencia acerca de los principios en los que se basa el sistema de propiedad intelectual y de la forma en que esos principios pueden aplicarse a la protección de los conocimientos tradicionales, en particular, entre los representantes de varios ministerios gubernamentales, titulares de conocimientos tradicionales y otras partes interesadas. Los tres primeros talleres tuvieron lugar en las regiones del Caribe y el Pacífico Sur, a saber: dos

talleres nacionales de formación para titulares de conocimientos tradicionales (Paramaribo (Suriname) y Jamaica, mayo de 2001); y un taller subregional sobre propiedad intelectual, recursos genéticos y conocimientos tradicionales en Brisbane (Australia), en junio de 2001.

106. En este período concluyó, además, un estudio de viabilidad sobre el uso y la práctica de la propiedad intelectual en el ámbito de la protección de los conocimientos tradicionales, realizado en Australia.

Subpartida 11.2 – Biotecnología y diversidad biológica

107. La creación del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore permitió que prosiguieran los debates sobre los recursos genéticos, las invenciones biológicas y la diversidad biológica. Durante la primera sesión del Comité, los Estados miembros de la OMPI fueron unánimes en la necesidad de que las cuestiones que estaban sobre el tapete se examinaron en coordinación con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y su Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA). Por consiguiente, la labor que emprenda el Comité Intergubernamental complementará la labor que lleven a cabo la Secretaría del CDB y la FAO.

Subpartida 11.3 – Protección del folclore

108. A los fines del presente Informe, las actividades que se llevaron a cabo en el marco de la Subpartida 11.3 se han incluido en la Subpartida 11.1.

Subpartida 11.4 – La propiedad intelectual y el desarrollo (cuestiones diversas)

109. Tras el establecimiento del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, y habida cuenta de la realización de actividades conexas en ese ámbito, no pudo proseguirse a la labor sobre cuestiones específicas en relación con la propiedad intelectual y el desarrollo.

PARTIDA PRINCIPAL 12

Tecnologías de la información y servicios de información en materia de propiedad intelectual

110. De importantes cabe calificar los progresos realizados durante la primera mitad de 2001 en las actividades de apoyo en materia de tecnologías de la información. Las cifras que figuran a continuación ponen en evidencia la magnitud de los servicios de tecnologías de la información que se prestaron a nivel interno: más de 1500 computadoras personales conformaron la red de la OMPI; 50 servidores de automatización de oficinas, con una disponibilidad del 99,90%; disponibilidad del servidor central: 99,73%; 1 millón de mensajes de correo-e enviados y recibidos; 85 millones de visitas a Internet y 5,9 millones de visitas a Intranet; modificación de 2.247 módulos de unidad central; y 6.700 llamadas al Servicio de Asistencia al Usuario.

111. Se modificaron en profundidad los sistemas operativos del PCT (CASPIA/CASPRO/SPIDI) a fin de responder a los cambios introducidos en el Reglamento del PCT, que entraron en vigor el 1 de marzo de 2001. Esos sistemas fueron también objeto de perfeccionamiento para facilitar la transferencia de datos al componente “comunicación previa petición” (COR) del proyecto IMPACT. Entre las principales actividades que se espera terminar antes de finales de 2001 por lo que respecta a los sistemas operativos del PCT, están la introducción de cambios que permitan ampliar el número de publicación del PCT de modo que sea mayor que 99.999 y la instauración de un proceso de archivo de datos del PCT así como la introducción de modificaciones que sean necesarias en virtud del proyecto IMPACT.

112. Los sistemas de apoyo del Departamento de Registros Internacionales (MAPS/DMAPS/IMAPS) fueron objeto de revisión por parte de consultores independientes externos, con miras a determinar los riesgos que pueden obstaculizar el funcionamiento seguro de esos sistemas y proponer un plan para su modernización. Por otro lado, se llevó a cabo un proyecto de reconfiguración de la publicación en CD-ROM ROMARIN mediante un programa informático compatible con un sistema operativo de 32 bits, con miras a la publicación de una nueva versión en septiembre de 2001. Otro de los proyectos tenía por objetivo modernizar la norma de comunicación electrónica del sistema de Madrid, de SGML, a XML, cuya vigencia caduca próximamente. Entre las actividades previstas para la segunda mitad del año 2001 con miras a respaldar las actividades del Departamento de Registros internacionales figuran la preparación necesaria en función de los cambios introducidos en el Reglamento de los sistemas de Madrid y de La Haya, que entrarán en vigor en el año 2002, la instalación de un servidor de fax, y la automatización de los extractos de los registros de los sistemas de Madrid y de La Haya.

113. Continuó la adaptación de los sistemas de la División de Gestión de Recursos Humanos (SIGAGIP y HR Access) para responder a las necesidades de la Organización, en particular, por lo que respecta a la gestión de los distintos tipos de contratos de empleo, de planes de seguros del personal y de información, datos que se extraen y se transfieren a la Administración de las Naciones Unidas en Nueva York.

114. El sistema FINAUT, en el que se apoya la División de Finanzas, es el dispositivo central más antiguo de que dispone la Organización, y como tal, representa el mayor riesgo por lo que respecta al apoyo de aplicaciones, problema que se resolverá en gran parte a medio plazo con el inicio del proyecto AIMS. Sin embargo, el sistema FINAUT sigue precisando recursos humanos especializados para su mantenimiento diario, requisito que seguirá siendo necesario hasta que se inicie el proyecto AIMS. En cuanto a la limitación de los riesgos, durante los primeros seis meses del año 2001 se llevó a cabo una inspección de las instalaciones de FINAUT y de su interfaz electrónica con otras aplicaciones.

115. Por otro lado, se instaló un portal electrónico a fin de permitir la realización de transacciones en línea mediante tarjetas de crédito con varias compañías de tarjetas de crédito. El llamado “portal de pago mediante tarjeta de crédito” se ha conectado a la librería electrónica, al sistema de publicaciones y al sistema de contabilidad FINAUT de la Organización.

116. Por otro lado, se elaboró un CD-ROM que contiene el curso de formación DL101 de la Academia Mundial de la OMPI en español, francés e inglés, a fin de distribuirlo a los estudiantes que, por razones técnicas, no pueden seguir por Internet los cursos de enseñanza a

distancia de la Academia. Por otro lado, se ha reconfigurado el sitio Web de la Academia, al que se ha añadido una versión en chino, que ahora está siendo objeto de prueba. En el contexto de la Academia, la labor que se prevé llevar a cabo en la segunda mitad de este año incluye, en particular, la creación e instalación de un sistema de gestión en materia de enseñanza.

117. Por lo que respecta al apoyo operativo en materia de infraestructura de tecnologías de la información, la principal prioridad en la primera mitad del año 2001 fue la preparación para la actualización de unos 35 servidores de automatización de oficinas, a fin de adaptarlos a la versión 5 del sistema operativo NETWARE. Para ello hubo que proceder a una planificación detallada de las actividades de actualización de cada servidor a lo largo de varios meses. Por otro lado, y en el contexto del proyecto FOCUS, se pusieron a disposición los centros de computación I y II de WIPONET y se avanzó considerablemente en la renovación y ampliación de la sala de informática de la OMPI, que se utilizará para las actividades de automatización de oficinas, y para ubicar los servidores de IMPACT y de BDPI.

118. Se preparó un proyecto de documento muy detallado sobre política de seguridad en materia de información, que abarca todos los aspectos relacionados con ese tema, desde los archivos de documentos en papel hasta los complejos sistemas informáticos de gestión de bases de datos, y se presentó al Equipo Técnico de Coordinación de la Seguridad para que lo examinara.

119. Durante el primer semestre de 2001, se lograron progresos significativos para todos los proyectos de tecnologías de la información en curso.

120. En el proyecto IMPACT (Gestión de la Información para el Tratado de Cooperación en materia de Patentes) se lograron progresos notables durante el primer semestre de 2001. Durante el primer trimestre del 2001, y tras la firma de los contratos correspondientes en diciembre de 2000, se instalaron equipos para el proyecto, que se distribuyeron entre dos centros de informática.

121. Durante el período objeto de examen, las actividades también giraron en torno del diseño y elaboración de programas informáticos para la fase I del proyecto, el sistema de Comunicaciones por Solicitud, que es el componente del sistema destinado principalmente al almacenamiento de documentos y su distribución entre las oficinas de propiedad intelectual. Una parte importante de esta fase consistió en establecer con éxito una oficina de escaneo para el PCT, cuya entrada en funcionamiento está prevista para agosto del 2001, y en establecer un equipo experimental de usuarios, en el PCT, que trabajará con nuevos métodos más acordes con el entorno que se creará cuando el sistema IMPACT esté en pleno funcionamiento. Se prevé que la fase de Comunicaciones por Solicitud se completará a fines de 2001.

122. Inicialmente, el proyecto de Presentación Electrónica de Solicitudes del PCT formaba parte del proyecto IMPACT, pero fue separado de IMPACT debido a la importancia de la tarea a la que está destinado y a los ajustados plazos fijados para su ejecución. Durante el primer semestre del 2001, el objetivo de las actividades fue principalmente dar independencia al proyecto de Presentación Electrónica de Solicitudes del PCT, elaborar normas técnicas y perfeccionar las instrucciones Administrativas del PCT, para contar con una base sólida antes de comenzar el desarrollo técnico. Se prevé que las tareas relativas a las Instrucciones Administrativas del PCT y las normas técnicas se completarán hacia octubre de 2001, y su

entrada en vigor está prevista para diciembre del mismo año. La realización de prototipos comenzó en junio de 2001.

Subpartida 12.1 - WIPONET

123. Se realizaron progresos significativos en los preparativos para la puesta en marcha de WIPONET, la red mundial de información en materia de propiedad intelectual. Con la conexión de las primeras cinco oficinas, a saber, Azerbaiyán, Camboya, Chad, Honduras y el Líbano, el 18 de junio de 2001 comenzó la instalación en los Estados miembros. Tras la instalación de las primeras cinco oficinas, la Secretaría examinará los procedimientos de instalación utilizados, para luego comenzar la instalación en las 61 oficinas restantes, como parte de la fase I del proyecto, en el tercer trimestre de 2001.

124. En cuanto al CENTRO WIPONET, todos los equipos estaban instalados en abril de 2001 y actualmente se están configurando, preparándolos para la etapa de ejecución plena, en septiembre de 2001.

125. A fines de junio se celebró el contrato de capacitación para WIPONET; se prevé que la capacitación comenzará en el segundo semestre del 2001, con 29 cursos en todas las regiones.

Subpartida 12.2 - Servicios de información en materia de propiedad intelectual

126. Durante el período objeto de examen, se prestaron servicios administrativos para la sexta sesión plenaria del Comité Permanente de Tecnologías de la Información (SCIT), celebrada en enero de 2001, y la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación (SDWG), celebrada en mayo de 2001. En la sexta sesión plenaria se centró la atención en varias propuestas de reestructuración del SCIT, con un cambio en la orientación de sus actividades, y de reforma de sus métodos de trabajo y estructuras subsidiarias. En la primera reunión del SDWG se definieron tareas y se examinaron ciertas cuestiones iniciales de establecimiento, y se estudiaron las distintas normas de la OMPI incluidas en el orden del día.

127. En el contexto de Internet, se inauguró el sitio Web de la OMPI en árabe, y se actualizaron todas las bases de datos de producción Oracle, pasándolas a la versión 8.1.7, que admite no sólo caracteres árabes, sino también chinos y japoneses.

128. Tras la decisión de completar la fase de desarrollo de la BDPI para diciembre de 2001, todos los esfuerzos tienden a que el sistema esté en plena producción para esa fecha. Como infraestructura de la BDPI se adquirirá el mismo soporte físico utilizado en el proyecto IMPACT, ahorrando así en los costos y limitando los distintos tipos de plataformas de soporte físico utilizadas en la Secretaría. Esta decisión también se funda en una razón técnica, puesto que la mayoría de los datos de la BDPI se originan en el PCT. Hacia fines de diciembre de 2001, el sistema de BDPI contendrá los datos bibliográficos, dibujos y resúmenes de las solicitudes del PCT publicadas a partir de 1997, el texto completo de las solicitudes del PCT publicadas a partir de abril de 1998, y los datos relativos a las marcas registradas en virtud del Sistema de Madrid. Además, comenzaron las tareas de elaboración de un conjunto de normas que podrían aplicarse a distintos sistemas de BDPI de oficinas de propiedad intelectual posibilitando la plena interoperabilidad y la búsqueda cruzada entre bases de datos.

129. El proyecto IBIS, que automatizará completamente el sistema de la IPC (Clasificación Internacional de Patentes), se encuentra en la etapa en que la plataforma de soporte físico está establecida y los programas informáticos correspondientes están prácticamente terminados. Se dieron demostraciones de este moderno sistema basado en Internet al Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre la Reforma de la IPC, de la Unión IPC. Se prevé que el nuevo sistema, que permite almacenar y mantener aproximadamente 70.000 términos de la IPC, entrará en funcionamiento en el tercer trimestre del 2001 y formará la base del trabajo que se emprenderá en el marco del proyecto CLAIMS en el bienio próximo.

130. Eslovenia y Mongolia se adhirieron al Arreglo de Estrasburgo relativo a la Clasificación Internacional de Patentes.

PARTIDA PRINCIPAL 13

Sistema del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)

131. El PCT alcanzó otra marca histórica cuando por primera vez, en mayo de 2001, el número de solicitudes de patente recibidas por mes superó la cifra de 10.000. Esas 10.150 solicitudes representan la cifra récord de 441 solicitudes recibidas por cada día laborable. También desde el punto de vista estadístico, el primer semestre del año 2001 ha confirmado la utilización récord del PCT.

132. Durante el primer semestre del 2001, tres Estados (Ecuador, Filipinas y Guinea Ecuatorial) se adhirieron al PCT, elevando a 112 el número total de Estados contratantes del PCT, de los que 58 son países en desarrollo.

133. Se completó la introducción de una serie de modificaciones al Reglamento del PCT, adoptadas por la Asamblea del PCT en marzo de 2000, y que entraron en vigor el 1 de marzo de 2001.

134. En la primera sesión del Comité de Reforma del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, celebrada en Ginebra del 21 al 25 de mayo de 2001, se puso en marcha un proceso de reforma del PCT.

135. En colaboración estrecha con los Servicios de Tecnologías de la Información y de Información en materia de Propiedad Intelectual, se perfeccionaron de distintas maneras el PCT y los servicios a los usuarios. (Véase la Partida Principal 12.)

Subpartida 13.1 - Funcionamiento del Sistema del PCT

136. Durante el período objeto de examen, se recibieron 55.136 solicitudes internacionales presentadas en todo el mundo, es decir 9.688 más que en el mismo período del 2000, correspondientes a un aumento del 21,3%. Las 55.136 solicitudes internacionales produjeron el efecto de 3.312.534 solicitudes nacionales y de 170.749 solicitudes regionales, cifra que equivaldría a 2.414.407 solicitudes de protección por patentes en los Estados miembros de sistemas regionales de patente. En teoría, ello crea el efecto de 5.726.941 solicitudes nacionales, en total. Aumentó el número de solicitudes procedentes de los países en desarrollo, pasando de 1.961, en el mismo período del 2000, a 2.966.

137. De las 55.136 solicitudes internacionales presentadas, 17.957, es decir el 32,6%, contenía un formulario de petición preparado con el programa informático PCT-EASY. Con el correr de los años, y a medida que ese programa informático se fue popularizando entre los usuarios del PCT por las ventajas de su utilización, aumentó el número de presentaciones que incluían una petición realizada con PCT-EASY.

138. Hacia fines de junio de 2001, la Oficina Internacional había recibido 1.254 solicitudes internacionales en su calidad de Oficina receptora.

139. Durante el período objeto de examen, entre otras cosas y como consecuencia de la tramitación de las solicitudes internacionales, se publicaron 47.334 solicitudes internacionales, así como 6.642 nuevas publicaciones y 26 ediciones normales de la Gaceta del PCT. Se recibieron 29.847 informes preliminares internacionales de examen y 34.064 solicitudes en virtud del Capítulo II.

Subpartida 13.2 - Marco jurídico, actividades informativas y promocionales y cooperación para el desarrollo en relación con el Sistema del PCT

140. Durante el primer semestre del 2001, se siguió trabajando para promover el PCT y la adhesión a ese tratado, suministrar información y asesoramiento a los usuarios del PCT, elaborar un marco jurídico y procesal para el PCT y publicar información relacionada con ese Tratado, en papel y en Internet.

141. La Asamblea del PCT, en su vigésimo noveno período de sesiones (17º extraordinario), celebrado en Ginebra del 25 de septiembre al 3 de octubre de 2000, decidió crear un órgano especial para examinar las propuestas de reforma del PCT. Tras la decisión de la Asamblea, el Director General convocó la primera sesión del Comité de Reforma del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), celebrada en Ginebra del 21 al 25 de mayo de 2001. Los temas principales del orden del día de la sesión del Comité fueron: “Examen de las propuestas de reforma del PCT” y “Labor futura”. El Comité convino en formular recomendaciones a la Asamblea sobre la creación de un grupo de trabajo, al que se remitirían, para que las examinara y brindara asesoramiento al respecto, varias cuestiones, entre ellas: el concepto y funcionamiento del sistema de designación; el mejoramiento de la coordinación de la búsqueda internacional y el examen preliminar internacional y el plazo para entrar en la fase nacional; los cambios necesarios para lograr armonía entre el PCT y el Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT); y la simplificación y agilización de los procedimientos del PCT en general.

142. La Oficina del PCT participó en 31 seminarios y presentaciones sobre la utilización del PCT y sus ventajas, y reuniones destinadas a fomentar la adhesión a ese Tratado. Entre los participantes cabe mencionar funcionarios de oficinas de propiedad intelectual, inventores, representantes de la industria, abogados de patente y funcionarios gubernamentales. Se celebraron seminarios en 11 países (Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Reino Unido y Suiza) en alemán, francés, inglés y japonés, a los que asistieron casi 1.000 usuarios y posibles usuarios del Sistema del PCT. Además, la Oficina del PCT participó en un seminario regional en Guatemala y seminarios regionales en Colombia, Cuba y Ecuador, realizando presentaciones en español.

143. Asimismo, en la Sede de la OMPI se impartió formación especializada sobre los procedimientos del PCT a funcionarios de oficinas de propiedad industrial de Antigua y Barbuda, Colombia, Filipinas, y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI).

144. Durante el primer semestre del 2001, se publicaron hojas de actualización (en francés y en inglés) para la edición de marzo de la Guía del Solicitante PCT, y una edición especial de la Gaceta del PCT, la Sección IV de la publicación semanal Gaceta del PCT, la publicación mensual *PCT Newsletter*, una nota de información (en cinco idiomas) sobre las principales cuestiones relacionadas con el PCT y los resultados de las operaciones del PCT en el 2000, versiones revisadas del PCT y del Reglamento en francés e inglés y versiones revisadas de los formularios y documentos de información general del PCT en varios idiomas.

PARTIDA PRINCIPAL 14

Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas, Sistema de La Haya para el depósito internacional de dibujos y modelos industriales, y Sistema de Lisboa para la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional

145. Durante el período objeto de examen, se siguieron realizando las tareas relacionadas con las actividades de registro en el marco de los Sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa. También se trabajó para mejorar el marco jurídico y procesal de los Sistemas de Madrid y de Lisboa. Entre otras actividades se promovieron la adhesión a dichos Sistemas y el aumento de su utilización, y se ofreció información y asesoramiento a sus usuarios.

Subpartida 14.1 - Funcionamiento de los Sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa

146. En el primer semestre del 2001, siguió aumentando el número de presentaciones de solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Madrid, aunque a un ritmo más lento que en el mismo período del año 2000 (5,4% en comparación con el 13,5%). Se alcanzó una marca con la publicación del registro internacional N° 750.000, en marzo de 2001.

147. El número de depósitos y renovaciones internacionales en virtud del Sistema de La Haya se mantuvo estable en el primer semestre del 2001, en comparación con el mismo período del año anterior.

Subpartida 14.2 - Marco jurídico, actividades informativas y de formación, y cooperación para el desarrollo en relación con los Sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa

148. En su segunda reunión, en junio de 2001, el Grupo de Trabajo sobre la modificación del Reglamento Común del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y del Protocolo concerniente a ese arreglo aprobó un conjunto de modificaciones de dicho Reglamento, para su adopción por la Asamblea de la Unión de Madrid en septiembre de 2001. El propósito de esas modificaciones es simplificar el procedimiento internacional, facilitarlo para el usuario y hacerlo más seguro, atendiendo al mismo tiempo las necesidades de un número creciente de sistemas jurídicos que participan en el Sistema de Madrid.

149. Durante el período objeto de examen, Australia y Mongolia se adhirieron al Protocolo de Madrid.

150. En mayo de 2001, Rumania depositó en poder del Director General de la OMPI su instrumento de ratificación del Acta de Ginebra del Arreglo de La Haya (1999). Se trata del primer instrumento de ratificación del Acta de Ginebra recibido. Son necesarias seis ratificaciones o adhesiones para que la nueva Acta entre en vigor.

151. En su segunda reunión, en marzo de 2001, el Grupo de Trabajo sobre la modificación del Reglamento del Arreglo de Lisboa para la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional aprobó un nuevo Reglamento del Arreglo, para su adopción por la Asamblea de la Unión de Lisboa en septiembre de 2001. El objetivo del nuevo Reglamento propuesto es aclarar el procedimiento de registro internacional y mejorar el texto anterior.

152. La República de Moldova quedó obligada por el Arreglo de Lisboa en abril de 2001, elevando a 20 el número total de miembros de la Unión de Lisboa.

PARTIDA PRINCIPAL 15

Gestión de recursos humanos

153. La ejecución de las actividades siguió girando en torno al perfeccionamiento de los procedimientos actuales de gestión de recursos humanos y a la elaboración y aplicación de nuevos procedimientos. El Director General aprobó los principios del marco de administración y solución de casos de reclamaciones, valiéndose de la mediación interna, e incluyendo la función de un “Mediador” (*Ombudsman*). Además, siguieron perfeccionándose los aspectos relacionados con la salud. También se ampliaron y consolidaron las actividades de capacitación.

Subpartida 15.1 - Contrataciones

154. Durante el período objeto de examen, siguieron agilizándose los procedimientos de contratación del personal. Se anunciaron 43 concursos y se contrataron 49 miembros del personal, de los cuales 18 de nivel profesional y 31 del nivel de servicios generales, así como 5 consultores y 13 titulares de acuerdos de servicios especiales (ASE). Se contrataron cinco profesionales en el marco del esquema de contratación directa y 13 mediante el contrato especial de trabajo recientemente establecido. Se tramitaron más de 460 nuevos contratos y renovaciones de contratos. Además, se recibieron más de 2.700 solicitudes por concursos y se analizaron 350 solicitudes de presentación espontánea para puestos tanto de la categoría profesional como de servicios generales. Finalmente, se realizaron más de 60 reuniones de información para funcionarios de la OMPI y más de 90 entrevistas y 24 exámenes de dactilografía. Durante el período en cuestión se contrató un total de 276 funcionarios temporeros, 51 consultores, 52 titulares de acuerdos de servicios especiales y 24 titulares de contratos especiales de trabajo.

Subpartida 15.2 - Beneficios y prestaciones

155. Se administraron beneficios y prestaciones para 770 miembros del personal, así como para consultores, funcionarios temporeros y titulares de acuerdos de servicios especiales y de contratos especiales de trabajo; se realizaron 48 reuniones de información para miembros del personal designados recientemente y demás funcionarios. Se tramitaron unos 270 informes relacionados con contratos, se calcularon 46 promociones y se estudiaron 18 solicitudes de concesión de prima de idiomas, sobre la base de las descripciones de puesto correspondientes. Entre los demás procedimientos administrativos realizados se incluye el cálculo y la tramitación de 143 declaraciones de subsidio familiar, el pago de 24 anticipos y reembolsos por subsidios de educación, el pago de 205 subsidios de alquiler, la administración de 3 solicitudes de licencia por maternidad, 41 solicitudes de licencia en el país de origen, cinco solicitudes de subsidios de viaje por motivos de estudios, ocho trámites previos a viajes, cesaciones del servicio, 23 transferencias, 318 certificaciones, 37 *laissez-passer* de las Naciones Unidas, 163 nuevas solicitudes y renovaciones de tarjetas de legitimación suizas, el registro de 2.950 solicitudes de licencia anual, de crédito y compensatoria, unas 6.000 solicitudes de licencia por enfermedad para todo el personal y el pago de 23.000 horas extraordinarias de trabajo.

Subpartida 15.3 - Bienestar y seguridad social del personal

156. Durante el período objeto de examen, 65 nuevos miembros del personal y empleados se unieron a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, elevando a 1.104 el número total de participantes. Se unieron al plan de seguro médico 196 miembros del personal de la OMPI y sus familias, elevando a 2.560 el número total de personas aseguradas, y 128 miembros del personal se unieron al plan optativo de seguro de vida. Se introdujo un plan optativo de seguro de vida para cónyuges de miembros del personal. Además, se tramitaron 45 declaraciones de accidente, 55 solicitudes de reembolso de seguro médico para funcionarios temporeros, 20 arreglos de cesación en el servicio o de retiro en el marco de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, y 135 certificados varios. Por recomendación del Comité de Gestión de Seguros de la OMPI, se decidió que la Organización seguiría contribuyendo con las primas de seguro médico para los hijos de funcionarios, cuya edad estuviese comprendida entre 21 y 25 años y que aún cursaran estudios en instituciones educativas. De manera análoga, por recomendación del Comité, se equiparó la contribución de la Organización con las primas de seguro médico para el personal de medio tiempo y el personal de tiempo completo. Debido a la inflación registrada en los costos médicos, por primera vez en los últimos tres años se produjo un aumento del 5% en las primas del seguro médico Van Breda y un aumento de la deducción anual, que pasó de 200 francos suizos a 300 francos suizos, al 1 de enero de 2001. La Caja de Pensiones (cerrada) de la OMPI examinó las cuentas del año 2000, los documentos relativos a los suplementos de pensión pagados al personal jubilado, y cuestiones varias relativas a la gestión de la propiedad inmobiliaria de la Caja.

157. Se celebraron unas 250 reuniones con personal que procuró asistencia con cuestiones personales y laborales. Se preparó un folleto de información sobre el sistema suizo de bienestar social para su distribución entre todos los colegas que contrataron empleados domésticos según las directivas de la Misión de Suiza. Se celebraron reuniones con la *Fondation de Genève*, la Oficina de Turismo de Ginebra y otras instituciones, para examinar cuestiones relacionadas con el bienestar del personal.

Subpartida 15.4 - Clasificación y procedimientos

158. Prosiguieron las actividades relativas a la formulación de políticas generales de gestión de los recursos humanos, al día con las tendencias y adelantos del sistema común de las Naciones Unidas, y en enero y marzo de 2001 se modificó el Estatuto y Reglamento de Personal de la OMPI para reflejar esos cambios. Comenzó la preparación del informe anual sobre cuestiones del personal para el Comité de Coordinación y además, en mayo de 2001, se presentó a la sexagésima octava sesión del Comité de Clasificación un proyecto de directrices administrativas sobre clasificación de puestos que será objeto de un examen más detallado a comienzos del otoño. El Comité de Clasificación se ocupó de 36 puestos que habían sido objeto de reclasificación. Durante el período objeto de examen, se prepararon 138 descripciones de puestos nuevos y existentes. La Junta Asesora en materia de Ascensos celebró una sesión y tras exámenes minuciosos se recomendaron 49 promociones.

Subpartida 15.5 - Perfeccionamiento del personal

159. Las actividades siguieron girando en torno de la formación en tres esferas principales: gestión, tecnologías de la información y comunicaciones, y se organizaron cursos especiales para responder a necesidades concretas. Unas 300 personas participaron en los cursos anuales de idiomas de la OIT, las Naciones Unidas y el Instituto de Idiomas Bell. El interés en el estudio de los idiomas se reflejó también en el aumento del número de miembros del personal que siguieron cursos intensivos de estudio de idiomas en el exterior. Durante el período objeto de examen, se celebraron una sesión de introducción y dos sesiones de instrucción de mediodía, a las que asistieron más de 250 miembros del personal. La capacitación en tecnologías de la información se centró en los programas informáticos básicos utilizados en la OMPI, entre ellos, Word, Excel y PowerPoint, bases de datos y publicación en Internet. También se realizaron cursos de administración de redes, y miembros del personal participaron en conferencias de actualización para expertos en tecnologías de la información. Unos 170 miembros del personal recibieron capacitación en tecnologías de la información, por un total de 305 días de formación. También se impartió formación en gestión, en casos especiales, respondiendo a solicitudes de varias divisiones de la Organización. Un taller de formación de equipos contó con la asistencia de 18 miembros del personal. Asistieron a los cursos de gestión del estrés titulados “Estrés personal y de organización para el personal de la categoría profesional” 22 miembros del personal, y el curso en línea sobre propiedad intelectual de la Academia, se dictó para 42 miembros del personal, en francés e inglés. Además, 50 miembros del personal asistieron a varios cursos acordes con sus necesidades profesionales de capacitación.

Subpartida 15.6 - Servicios de atención médica

160. Durante el primer semestre del 2001, se produjo un total de 2.676 actuaciones relacionadas con la atención médica, incluyendo consultas, vacunaciones, reuniones de información previas a los viajes, informes de vuelta de misión y exámenes médicos de admisión para el personal, el personal jubilado y los delegados. A comienzos del año se puso en marcha una campaña para detectar los tipos de cáncer más frecuentes (cáncer de mama, de próstata). En colaboración con la Sección de Perfeccionamiento del Personal, un conocido experto en innovaciones en materia de técnicas para retardar el envejecimiento y tecnologías biomédicas presentó una sesión de instrucción de mediodía titulada “Aumento de la expectativa de vida: el papel de las hormonas y la DHEA”. Se realizaron inspecciones de los alimentos y la higiene en los restaurantes de la OMPI y se celebró un acuerdo adicional con

un proveedor de servicios de salud para el personal de la OMPI asegurado por Van Breda. Se brindó apoyo médico activo y permanente a los miembros del personal que deseaban dejar de fumar. También continuó el programa ergonómico anual, con la evaluación de otras 200 estaciones de trabajo.

PARTIDA PRINCIPAL 16

Servicios de apoyo administrativo

161. Siguieron prestándose servicios de apoyo administrativo a los Estados miembros, los usuarios de los servicios de la OMPI orientados hacia el mercado, el público en general, y el personal de la Secretaría, durante el período objeto de examen, caracterizado por un aumento en la demanda de servicios y por plazos muy ajustados.

Subpartida 16.1 - Operaciones financieras

162. Se mantuvieron registros exactos de todos los ingresos y gastos, y las cuentas mensuales y anuales se mantuvieron de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la Organización. Las cuentas de la OMPI para el bienio 1998-1999 se presentaron en la reunión de abril de 2001 del Comité del Programa y Presupuesto, y fueron elogiadas por los interventores externos. Ya se han adoptado medidas de seguimiento relativas a las recomendaciones que figuran en el informe de auditoría de 1998-1999. Se tramitaron puntualmente la distribución de las tasas suplementarias y complementos de tasas, y las tasas de los Estados de la Unión de La Haya para el 2000 (que ascienden a 27,2 millones de francos suizos, es decir un 14% más que el año anterior), así como las distribuciones mensuales de las tasas relacionadas con el Protocolo de Madrid para el primer semestre del 2001 (que ascendieron aproximadamente a 23 millones de francos suizos, es decir, un 83% más que el año anterior).

163. Una propuesta de un nuevo sistema de información sobre finanzas y presupuesto, que se pondría en práctica en el marco del proyecto AIMS (Sistema Automatizado de Gestión de la Información) se presentó al Comité del Programa y Presupuesto, en su sesión de abril de 2001, que la recibió con beneplácito. Tras su examen por el Comité Permanente de Tecnologías de la Información, se presentará a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, en septiembre de 2001, el presupuesto para el sistema de información sobre finanzas y presupuesto para su aprobación.

Subpartida 16.2 - Servicio de inversiones y de gestión de fondos

164. Todos los fondos disponibles siguieron invirtiéndose. El Comité Asesor en materia de Inversiones se reunió en abril de 2001 para examinar las inversiones de la OMPI y, además, el personal de la División de Finanzas mantuvo conversaciones con banqueros. El Comité convino en que actualmente, y para salvaguardar el capital, no existían mejores alternativas que colocar los fondos de inversiones en el Banco Central Suizo que, durante el período en cuestión, rendía el 3,375% anual.

Subpartida 16.3 - Servicios lingüísticos

165. Se realizaron traducciones, a uno o varios idiomas, de leyes, reglamentos, leyes tipo o proyectos de ley, para ocho países o grupos de países. Se tradujeron, revisaron o corrigieron documentos para 24 reuniones, así como conferencias para seminarios o cursos de formación organizados en el primer semestre del 2001. La actividad de traducción siguió aprovechando las tecnologías de la información, valiéndose en particular de las bases de datos terminológicas a disposición de cada traductor, así como de los instrumentos y recursos disponibles en Internet. Siguieron evaluándose distintos programas informáticos de reconocimiento de voz destinados a la tarea de traducción.

Subpartida 16.4 - Servicios de conferencias, comunicaciones y de gestión de registros

166. Se prestaron servicios de conferencia para 25 reuniones (con un total de 2.300 participantes) celebradas en Ginebra y 80 reuniones celebradas en otros lugares; se contrataron 274 intérpretes, por un total de 1.006 días de trabajo; esta cifra refleja la utilización de un mayor número de idiomas en las reuniones. Un miembro del personal de la OMPI también ofició de intérprete y jefe de equipo, permitiendo realizar ahorros. Se lograron también ahorros considerables en los costos de correos y telecomunicaciones, en los sectores competitivos de los servicios de telecomunicación. En el primer semestre del 2001, el volumen general estimado de correspondencia saliente fue de 190.400 kg (compárese con 212.300 kg, en el mismo período del 2000), y la leve disminución se debió principalmente a la reducción en el volumen de envíos del PCT. Los costos totales de telecomunicaciones disminuyeron en el primer semestre del 2001, en comparación con el mismo período del 2000, a pesar de un aumento tanto en el volumen de las comunicaciones como en la utilización de teléfonos móviles (con el correspondiente aumento en los costos operativos), que hicieron más eficientes las comunicaciones.

167. Siguieron realizándose progresos en la introducción de las tecnologías de la información. Se mejoró notablemente la guía telefónica de la OMPI, a disposición del personal en formato electrónico en Intranet. Sin embargo, el nuevo sistema informatizado de contabilidad para los llamados telefónicos oficiales de larga distancia de discado directo, con asignación de los costos por programa, demostró no ser fiable y deberá modificarse. Avanzaron las tareas de agilización de las etapas de impresión y envío de documentos de la OMPI, con el objetivo final de permitir que todos los documentos se envíen o se pongan a disposición en formato electrónico. Se puso en marcha un proyecto piloto para un sistema de gestión electrónica de documentos (EDMS): el proyecto tiende a modernizar la tramitación de la correspondencia de la Organización y a establecer un entorno totalmente electrónico para la producción, gestión y archivo de documentos. Se siguió trabajando para elaborar directrices que permitirán aplicar un sistema de control de circulación de documentos.

Subpartida 16.5 - Servicios de producción de publicaciones

168. Durante el primer semestre de 2001, se realizaron unos 46 millones de impresos, entre ellos unos 9,5 millones de impresos para la producción, en la casa, de la octava edición de la Clasificación de Niza, en su versión bilingüe y en las versiones en inglés y francés por separado, así como la impresión semanal de la Gaceta del PCT. Se instaló en la imprenta una máquina que permite realizar impresiones a todo color. En tres meses, este servicio permitió a la Organización ahorrar unos 80.000 francos suizos, en comparación con el costo de delegar

en terceros las actividades de impresión. Se están resolviendo algunas dificultades técnicas relacionadas con el sistema, que funciona en paralelo con el servicio de conferencias, para agilizar la impresión y distribución de los documentos de la OMPI. Se realizaron 130 órdenes de compra ante proveedores externos.

169. Bajo la égida del Grupo de Trabajo sobre Procedimientos Administrativos, prosiguió su labor el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información de Interés General en la OMPI. Los nuevos mecanismos que se preparan para la Intranet de la OMPI han sido objeto de debate y examen; cabe destacar entre ellos un sistema que ofrecerá información sobre nuevos elementos de interés y permitirá registrar si las personas han visitado las páginas correspondientes. Este mecanismo se utilizaría en particular para divulgar información administrativa, circulares y elementos similares. También se está examinando la posibilidad de elaborar un nuevo diseño para las páginas de Intranet.

PARTIDA PRINCIPAL 17

Locales

170. Durante el período objeto de examen, siguieron intensificándose las actividades relacionadas con el suministro de espacio de trabajo para todos los miembros del personal, siguiendo la tendencia comenzada en el 2000.

Subpartida 17.1 - Suministro de espacio para oficinas

171. Como consecuencia del incremento en el número de miembros del personal y la reorganización interna del PCT, durante los primeros meses del 2001 se ocupó totalmente la parte del antiguo edificio P&G que alquila la OMPI.

172. En el 2001, se examinaron las previsiones relativas al espacio de trabajo necesario para satisfacer las necesidades de la Organización, demostrando que, durante la renovación del edificio de la OMM, la escasez de oficinas podría resolverse alquilando espacio adicional de oficinas. Sin embargo, la búsqueda de 100 oficinas para alquilar, que se está llevando a cabo, resultará ardua debido a las difíciles condiciones del mercado inmobiliario, no sólo en las cercanías de la OMPI, sino también en todo el cantón de Ginebra.

Subpartida 17.2 - Mantenimiento de los locales actuales

173. Se siguió prestando particular atención al mantenimiento de los locales y las instalaciones técnicas de los edificios actuales de la OMPI. Respecto de las obras comenzadas en el primer semestre del 2001, cabe señalar la utilización de la tecnología más moderna y la realización de las siguientes actividades:

- se introdujeron mejoras a la Sala 1.27, perfeccionando el equipo técnico (aire acondicionado, iluminación y sonido), para mejorar su acústica y sus calidades estéticas. La Sala Bilger se renovó totalmente, según un estándar más elevado y más moderno, con dos cabinas de interpretación simultánea, nuevo mobiliario, iluminación y equipo de sonido. En junio de 2001, comenzaron actividades similares en la Sala Baeumer y la Sala B;

- se revisó totalmente el sistema de aire acondicionado en el antiguo edificio P&G, para mantener constante la temperatura necesaria para proteger las salas de la red de computadoras, e incluyendo un sistema complementario de aire acondicionado;
- se habilitaron dos conjuntos adicionales de lugares para almacenar archivos, destinados a los documentos del PCT. Entre las actividades de mejoramiento de esos lugares cabe señalar la extensión de las redes eléctricas, de teléfono y cable (tecnologías de la información), y la instalación de un sistema de control del acceso;
- se crearon dos centros de computación para WIPONET (situadas en los niveles inferiores del edificio A. Bogsch y del antiguo edificio P&G, respectivamente) para la puesta en marcha de WIPONET. Los trabajos correspondientes incluyeron la instalación de equipo de seguridad y de base, detectores de incendio, extinguidores automáticos, control de acceso y sistemas de alarma;
- el equipo de computadoras perteneciente al servicio de publicaciones se desplazó al nivel subterráneo del edificio A. Bogsch, y la nueva superficie se organizó con arreglo a las normas establecidas;
- se transformaron totalmente los mecanismos utilizados para enviar, dividir y escanear el correo recibido en la OMPI;
- se instalaron estantes fijos para los archivos del PCT en los locales de almacenamiento de la OMPI de Meyrin II y V;
- debido a la reorganización de ciertos sectores del PCT, y a los varios movimientos entre oficinas en el antiguo edificio P&G y el edificio G. Bodenhausen, se llevaron a cabo obras de renovación en las paredes, los pisos, las instalaciones telefónicas y de tramitación de datos, etcétera;
- se instalaron puertas magnéticas de seguridad en el edificio A. Bogsch, en el antiguo edificio P&G y en el de Chambésy;
- los edificios A. Bogsch y G. Bodenhausen I y II se equiparon con nuevos cilindros en las cerraduras, de conformidad con el nuevo plan de seguridad para edificios. Se está elaborando equipo similar para el antiguo edificio P&G, y para el edificio de la OMM;
- los ascensores de servicio del edificio A. Bogsch y del antiguo edificio P&G se equiparon con lectores de tarjeta conectados con el programa Interflex. Además, para garantizar la seguridad del personal presente en los edificios en caso de incendio o de urgencias fuera de los horarios normales de trabajo, los edificios de Chambésy y A. Bogsch, así como el antiguo edificio P&G se equiparon con impresoras que pueden proporcionar información continua en línea sobre las personas presentes en los edificios;
- en todos los edificios se efectuó un control del equipo de extinción de incendios. Los equipos del edificio A. Bogsch se mejoraron para satisfacer las mayores necesidades generadas por la instalación de equipo técnico cada vez más sensible. Los demás edificios también se modernizarán durante el segundo semestre del 2001;
- las cámaras que controlan los nuevos centros de tramitación de datos de WIPONET se conectaron al sistema de vídeo del mostrador principal de seguridad del edificio A. Bogsch.

PARTIDA PRINCIPAL 18

Servicios de compras, contrataciones y viajes

174. En el primer semestre del 2001, las actividades se centraron en mantener y mejorar la eficacia y transparencia de las actividades de compra para que la Organización cuente con los

productos más adecuados y los servicios más eficaces, con los costos más ventajosos. Se dio particular atención a los proyectos más importantes de la OMPI, como la construcción de los nuevos locales y las actividades relacionadas con tecnologías de la información. El volumen, elevado ya, de licitaciones internacionales abiertas en relación con los principales proyectos de la OMPI aumentó aproximadamente del 40%. Para todas las licitaciones se ha procurado aumentar tanto el número de proveedores invitados a participar en las licitaciones, como sus países de origen.

Subpartida 18.1 - Compras y contrataciones

175. Las siguientes actividades principales se iniciaron o se prosiguieron en cooperación con otras divisiones interesadas: a) finalización de cuestiones pendientes relativas al contrato para renovar y modernizar el antiguo edificio de la OMM; b) suministro de apoyo administrativo a las actividades relacionadas con la negociación de varios contratos de ingeniería que forman parte de la preparación de una licitación internacional para seleccionar un contratista general para la construcción de los nuevos locales de la OMPI; c) suministro de apoyo administrativo para el control y la administración de los contratos relativos a los proyectos PCT-IMPACT y WIPONET; d) organización de una licitación internacional para seleccionar uno (o más) contratista (o contratistas) para realizar una infraestructura de red privada de fibra “oscura” y enlaces gestionados de alta velocidad para interconectar los diferentes locales de la OMPI en Ginebra.

176. Entre otras actividades realizadas durante el primer semestre del 2001 cabe señalar la modernización de la página Web sobre compras y licitaciones y el mantenimiento del sistema de inventario visual para la gestión de la información, relativo a unos 30.000 activos físicos vinculados a 60 planos de pisos de la OMPI.

177. Se emitieron y se registraron unas 1.212 órdenes de compra por un importe total de más de 82 millones de francos suizos, que representan un aumento global del 74%, aproximadamente, en comparación con los más de 47 millones de francos suizos de órdenes de compra emitidas durante el mismo período en el año anterior. Esas cifras incluyen las actividades de compra relacionadas con el programa de la OMPI de cooperación técnica.

178. Se tramitaron también muchos contratos para la compra de equipos estándar de oficina, material de oficina, muebles y artículos de escritorio, como resultado de licitaciones internacionales. Ello permitió a la OMPI lograr ahorros importantes, aumentando la competencia entre los eventuales proveedores. Siguió prestándose servicios para acelerar los trámites relativos a los funcionarios diplomáticos y proveedores de servicios, por ejemplo: solicitudes de visados (tanto para los delegados como para el personal), legalización de resúmenes relativos a las marcas y dibujos y modelos industriales y privilegios diplomáticos.

Subpartida 18.2 - Servicios de viajes

179. La Sección de Viajes y Administración de Misiones tramitó 1.156 autorizaciones de viaje, y los ahorros totalizaron 586.097 francos suizos, debido a las tarifas especiales negociadas con las compañías aéreas. Los incentivos recibidos de las compañías aéreas ascendieron a 161.615 francos suizos.

180. Se invita a la Asamblea General de la OMPI a examinar el contenido del presente documento y a tomar nota del mismo.

[Fin del documento]